



SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPIO DE MEDELLIN

INSTITUCIÓN EDUCATIVA YERMO Y PARRES

Resolución 16322 del 27 de noviembre de 2002 Nit 811018723-8



UNIDAD DIDACTICA LENGUA CASTELLANA

SEGUNDO PERIODO. GRADO 10

LUZ NELLY ARRIETA YAIMA

TEMAS

1. La Lengua Española
2. Tipología textual
3. Semiótica: El signo
4. Literatura del Renacimiento español. Propuesta para leer a los clásicos de la literatura
5. Léxico: Sinónimos en contexto

OBJETIVOS

1. Conocer el origen de nuestra lengua y su posicionamiento en la actualidad
2. Identificar los diferentes tipos de textos, sus características y su utilización según la intención comunicativa
3. Teorizar sobre el signo y su aplicabilidad en la vida cotidiana
4. Conocer las características del Renacimiento español a través de un clásico de la literatura universal: El Quijote de la Mancha
5. Ampliar el léxico por medio de la sinonimia

CONTENIDOS. ACTIVIDADES. EVALUACION DE CADA TEMA



1. LENGUA ESPAÑOLA

1. INTRODUCCIÓN

Lengua española, lengua románica, derivada del latín, que pertenece a la subfamilia itálica dentro del conjunto indoeuropeo; es la lengua oficial de España y de las naciones de Sudamérica y Centroamérica -excepto Brasil, las Guayanas y Belice-, y, en el Caribe, de Cuba, Puerto Rico y la República Dominicana; cuenta con unos cuatrocientos millones de hablantes, entre los que se incluyen los hispanos que viven en Estados Unidos y algunos cientos de miles de filipinos, así como los grupos nacionales saharauis y los habitantes de Guinea Ecuatorial en la costa occidental africana.

2. CASTELLANO O ESPAÑOL

Esta lengua también se llama *castellano*, por ser el nombre de la comunidad lingüística que habló esta modalidad románica en tiempos medievales: Castilla. Existe alguna polémica en torno a la denominación de la lengua; el término *español* es relativamente reciente y no es admitido por muchos hablantes bilingües del Estado Español, pues entienden que *español* incluye los términos valenciano, gallego, catalán y vasco, lenguas a su vez de consideración oficial dentro del territorio de sus comunidades autónomas respectivas. Son esos hablantes bilingües quienes proponen volver a la denominación más antigua que tuvo la lengua: *castellano* entendido como 'lengua de Castilla'.

En los países hispanoamericanos se ha conservado esta denominación y no plantean dificultad especial a la hora de entender como sinónimos los términos *castellano* y *español*. En los primeros documentos tras la fundación de la Real Academia Española, sus miembros emplearon por acuerdo la denominación de *lengua española*. Quien mejor ha estudiado esta espinosa cuestión ha sido Amado Alonso en un libro titulado *Castellano, español, idioma nacional. Historia espiritual de tres nombres* (1943). Volver a llamar a esta lengua *castellano* representa una vuelta a los orígenes y quién sabe si no sería dar satisfacción a los autores hispanoamericanos que tanto esfuerzo y estudio le dedicaron, como Andrés Bello, Rufino José Cuervo o la argentina Mabel Manacorda de Rossetti.

Renunciar al término *español* plantearía la dificultad de reconocer el carácter oficial de una lengua que tan abierta ha estado para acoger en su seno influencias y tolerancias que han contribuido a su condición. Por otro lado, tanto derecho tienen los españoles a nombrar *castellano* a su lengua como los argentinos, venezolanos, mexicanos, o panameños a calificarla como argentina, venezolana, mexicana o panameña, por citar algunos ejemplos. Lo cual podría significar el primer paso para la fragmentación de una lengua, que por número de hablantes, ocupa el tercer lugar entre las lenguas del mundo. En España se hablan además el catalán y el gallego, lenguas de tronco románico, y el vasco, de origen desconocido.

3. ORÍGENES

Como dice Menéndez Pidal, "la base del idioma es el latín vulgar, propagado en España desde fines del siglo III a.C., que se impuso a las lenguas ibéricas" y al vasco, caso de no ser una de ellas. De este substrato ibérico procede una serie de elementos léxicos



INSTITUCIÓN EDUCATIVA YERMO Y PARRES

Resolución 16322 del 27 de noviembre de 2002 Nit 811018723-8

autéonomos conservados hasta nuestros días y que en algunos casos el latín asimiló, como: *cervesia* > *cerveza*, *braca* > *braga*, *camisia* > *camisa*, *lancea* > *lanza*. Otros autores atribuyen a la entonación ibérica la peculiar manera de entonar y emitir el latín tardío en el norte peninsular, que sería el origen de una serie de cambios en las fronteras silábicas y en la evolución peculiar del sistema consonántico.

Otro elemento conformador del léxico en el español es el griego, puesto que en las costas mediterráneas hubo una importante colonización griega desde el siglo VII a.C.; como, por otro lado, esta lengua también influyó en el latín, voces helénicas han entrado en el español en diferentes momentos históricos. Por ejemplo, los términos *huérfano*, *escuela*, *cuerda*, *gobernar*, *colpar* y *golpar* (verbos antiguos origen del moderno *golpear*), *púrpura* (que en castellano antiguo fue *pórpola* y *polba*) proceden de épocas muy antiguas, así como los topónimos *Denia*, *Calpe*. A partir del renacimiento, cuando se ha necesitado producir términos nuevos en español se ha empleado el inventario de las raíces griegas para crear palabras, como, por ejemplo, *telemática*, de reciente creación, o *helicóptero*.

Entre los siglos III y VI entraron los germanismos, en su mayor parte a través del latín por su contacto, entre los siglos III y V, con pueblos bárbaros muy romanizados. Forman parte de este cuerpo léxico *guerra*, *heraldo*, *robar*, *ganar*, *guiar*, *guisa* (compárese con la raíz germánica de *wais* y *way*), *guarecer* y *burgo*, que significaba 'castillo' y después pasó a ser sinónimo de 'ciudad', tan presente en los topónimos europeos como en las tierras de Castilla, lo que explica Edimburgo, Estrasburgo y Rotemburgo junto a *Burgos*, *Burguillo*, *Burguete*, o *burgués* y *burguesía*, términos que entraron en la lengua mucho más tarde. Hay además numerosos patronímicos y sus apellidos correspondientes de origen germánico: *Ramiro*, *Ramírez*, *Rosendo*, *Gonzalo*, *Bermudo*, *Elvira*, *Alfonso*. Poseían una declinación especial para los nombres de varón en *-a*, *-anis*, o *-an*, de donde surgen *Favila*, *Froilán*, *Fernán*, e incluso *sacristán*.

Junto a estos elementos lingüísticos también hay que tener en cuenta al vasco, lengua cuyo origen se desconoce, aunque hay varias teorías al respecto. Algunos de sus hábitos articulatorios y ciertas particularidades gramaticales ejercieron poderosa influencia en la conformación del castellano por dos motivos: el condado de Castilla se fundó en un territorio de influencia vasca, entre Cantabria y el norte de León; junto a esta circunstancia, las tierras que los castellanos iban ganando a los árabes se repoblaban con vascos, que, lógicamente, llevaron sus hábitos lingüísticos y, además, ocuparon puestos preeminentes en la corte castellana hasta el siglo XIV. Del substrato vasco proceden dos fenómenos fonéticos que serán característicos del castellano. La introducción del sufijo *-rro*, presente en los vocablos *carro*, *cerro*, *cazurro*, *guijarro*, *pizarra*, llevaba consigo un fonema extravagante y ajeno al latín y a todas las lenguas románicas, que es, sin embargo, uno de los rasgos definidores del sistema fonético español; se trata del sonido ápico-alveolar vibrante múltiple de la /r/.

La otra herencia del vasco consiste en que ante la imposibilidad de pronunciar una *f* en posición inicial, las palabras latinas que empezaban por ese fonema lo sustituyeron en épocas tempranas por una aspiración, representada por una *h* en la escritura, que con el tiempo se perdió: así del latín *farina* > *harina* en castellano, pero *farina* en catalán, italiano y provenzal, *fariña* en gallego, *farinha* en portugués, *farine* en francés y *faina* en rumano; en vasco es *irin*.

La lengua árabe fue decisiva en la configuración de las lenguas de España, el español entre ellas, pues los árabes asentaron su dominio en la península durante ocho siglos.



Durante tan larga estancia hubo muchos momentos de convivencia y entendimiento. Los cristianos comprendieron muy pronto que los conquistadores no sólo eran superiores desde el punto de vista militar, sino también en cultura y refinamiento. De su organización social y política se aceptaron la función y la denominación de *atalayas*, *alcaldes*, *robadas* o *rondas*, *alguaciles*, *almonedas*, *almacenes*. Aprendieron a contar y medir con *ceros*, *quilates*, *quintales*, *fanegas* y *arrobas*; aprendieron de sus *alfayates* (hoy sastres), *alfarerlos*, *albañiles* que construían *zaguanes*, *alcantarillas* o *azoteas* y cultivaron *albaricoques*, *acelgas* o *algarrobas* que cuidaban y regaban por medio de *acequias*, *aljibes*, *albuferas*, *norias* y *azadones*. Influyeron en la pronunciación de la s- inicial latina en /x/- como en *jabón* del latín ‘*saponem*’. Añadieron el sufijo -í en la formación de los adjetivos y nombres como *jabalí*, *marroquí*, *magrebí*, *alfonsí* o *carmesi*. Se arabizaron numerosos topónimos como por ejemplo *Zaragoza* de “*Caesara(u)gusta*”, o *Baza* de “*Basti*”. No podría entenderse correctamente la evolución de la lengua y la cultura de la península sin conceder a la influencia del árabe el lugar que le corresponde.

4. HISTORIA

En la formación del español cabe distinguir tres grandes períodos: el medieval, también denominado del castellano antiguo, fechado entre los siglos X y XV; el español moderno, que evolucionó desde el siglo XVI hasta finales del XVII, y el contemporáneo, desde la fundación de la Real Academia Española hasta nuestros días.

4.1. EL CASTELLANO MEDIEVAL

El nombre de la lengua procede de la tierra de castillos que la configuró, Castilla, y antes del siglo X no puede hablarse de ella. Por entonces existían cuatro grandes dominios lingüísticos en la Península que pueden fijarse por el comportamiento de la vocal breve y tónica latina o en sílaba interior de palabra como la o de *portam* que diptongó en *ué* en el castellano, *puerta*, y vaciló entre *ue*, *uo* y *ua* en el leonés y aragonés (*puorta*) y mozárabe (*puarta*). En términos generales, se mantuvo la o del latín (*porta*) en la lengua del extremo occidental, el galaico-portugués -del que surgirían el gallego y el portugués-, y en el catalán del extremo oriental, que ejercería su influencia posterior por las tierras mediterráneas, fruto de la expansión política.

El castellano fue tan innovador en la evolución del latín como lo fueron los habitantes de Castilla en lo político. A esta época pertenecen las *Glosas silenses* y las *Glosas emilianenses*, del siglo X, que son anotaciones en romance a los textos en latín: contienen palabras y construcciones que no se entendían ya. Las primeras se escribieron en el monasterio benedictino de Silos, donde para aclarar el texto de un penitencial puede leerse “*quod: por ke*”, “*ignorante: non sapiendo*”; las *Glosas emilianenses* se escriben en el monasterio de San Millán de la Cogolla o de Suso.

En el sur, bajo dominio árabe, las comunidades cristianas hablaban mozárabe. Heredado de la época anterior a la conquista musulmana, lo mantuvieron sin grandes alteraciones, bien por afirmación cultural que marcaría la diferencia con las comunidades judía y árabe, bien por falta de contacto con las evoluciones que se estaban desarrollando en los territorios cristianos. En esta lengua se escriben algunos de los primeros poemas líricos romances: las jarchas, composiciones escritas en alfabeto árabe o hebreo, pero que transcritas corresponden a una lengua arábigo-andaluza. De los cambios fonéticos que se



produjeron en esta época en el castellano, el más original consistió en convertir la *f*- inicial del latín en una aspiración en la lengua hablada, aunque conservada en la escritura.

El primer paso para convertir el castellano en la lengua oficial del reino de Castilla y León lo dio en el siglo XIII Alfonso X, que mandó componer en romance, y no en latín, las grandes obras históricas, astronómicas y legales. El castellano medieval desarrolló una serie de fonemas que hoy han desaparecido. Distinguía entre una *s*/sonora intervocálica, que en la escritura se representaba por *s*, como en *casa*, y una *s* sorda, que podía estar en posición inicial de palabra como *silla*, o en posición interna en el grupo *ns*, como en *pensar* o en posición intervocálica, que se escribía *ss* como en *vinesse*. Las letras *ç* y *z* equivalían a los sonidos africados (equivalente a *ts*, si era sordo, y a *ds*, si era sonoro), como en *plaça* y *fazer*. La letra *x* respondía a un sonido palatal fricativo sordo, como la actual *ch* del francés o la *s* final del portugués y también existía correspondiente sonoro, que se escribía mediante *j* o *g* ante *e*, *i*: así *dixo*, *coger*, o *hijo*. Distinguía entre una bilabial oclusiva sonora *b*, que procedía de la *p* intervocálica del latín o *b* de la inicial sonora del latín (y que es la que hoy se conserva), y la fricativa sonora, que procedía de la *v* del latín, cuyo sonido se mantiene hoy en Levante y algunos países americanos.

Desde el punto de vista gramatical ya habían desaparecido las declinaciones del latín y eran las preposiciones las que señalaban la función de las palabras en la oración. El verbo *haber* todavía tenía el significado posesivo *tener*, como en *había dos fijos* y se empleaba para *tener* y para formar las perifrasis verbales de obligación que originarían a partir del siglo XIV los tiempos compuestos; por eso, entre la forma del verbo *haber* y el infinitivo siguiente era posible interponer otro material léxico, hoy impensable, como en “*Enrique vuestro hermano había vos de matar por las sus manos*”. Los adjetivos posesivos iban precedidos de artículo; así se decía *los sus ojos alza*.

El español del siglo XII ya era la lengua de los documentos notariales y de la Biblia que mandó traducir Alfonso X; uno de los manuscritos del siglo XIII se conserva en la biblioteca de El Escorial. Gracias al Camino de Santiago entraron en la lengua los primeros galicismos, escasos en número, y que se propagaron por la acción de los trovadores, de la poesía cortesana y de la provenzal.

4.2. EL CASTELLANO MODERNO

La publicación de la primera gramática castellana de Elio Antonio de Nebrija en 1492, fecha del descubrimiento de América y de la toma de Granada por los Reyes Católicos, establece la fecha inicial de la segunda gran etapa de conformación y consolidación del idioma.

A esta época pertenecen el cambio de las consonantes que altera y consolida definitivamente el sistema fonológico del español. Desaparece la aspiración de la *h*, aspecto que testimonia la versificación. Se funden en un único fonema la *s* sonora y sorda, prevaleciendo el valor sordo. Las consonantes *ç* y *z* pasan a ser el fonema fricativo (con pronunciación equivalente a *ts*) que se escribirá *ç* durante el siglo XVI y pasará a tener el valor de la *z* (con su pronunciación actual) en el siglo siguiente, con lo que de esta manera se resolvió la vacilación ortográfica *c*, *ç*, *z*. Las variaciones fonéticas que representaban *x*, *g*, *j*, se solucionaron también en favor del sonido velar fricativo sordo que en el XVII pasa a tener la pronunciación y grafía actuales de *g* y de *j*. Desapareció asimismo la distinción *b*, *v* que se neutralizó en *b* durante el siglo XVI. En la morfología aparecieron los tiempos compuestos de los verbos, y se convierte en auxiliar el verbo



haber. En la sintaxis el orden de los elementos de la oración se hace más rígido, y se anteponen los pronombres átonos a infinitivos y gerundios.

Desde el punto de vista del léxico, el español adquirió una gran cantidad de neologismos, pues a estos momentos correspondió la expansión de Castilla y, por lo tanto, el contacto con otras culturas. Consiguió consolidarse como lengua dominante frente a otros dialectos peninsulares al llevarse a cabo la unidad política de Castilla y Aragón y ser el castellano la lengua de los documentos legales, de la política exterior y la que llegó a América de la mano de la gran empresa realizada por la Corona de Castilla, ya fijada en la gramática normativa de Nebrija. A partir de los primeros momentos del siglo XVI se prefirió la denominación de *española* para la lengua del nuevo imperio, y la preocupación de los intelectuales del momento se refleja en la enorme tarea de sistematizarla, analizarla y divulgarla. Lo demuestran la publicación del gran *Diccionario de Alcalá*, obra de la Universidad Complutense, creada por Cisneros; la aparición de la *Minerva* de Francisco Sánchez de las Brozas, conocido por El Brocense, que es una gramática normativa y descriptiva más moderna que la realizada por el grupo francés de Port-Royal, y, a principios del siglo XVII, la publicación del *Tesoro de la lengua castellana o española* (1611) de Sebastián de Covarrubias, primer diccionario de la lengua, que contiene cuanta información histórica y sincrónica había disponible en el momento de su publicación.

En Francia, Italia e Inglaterra se editaban gramáticas y diccionarios para aprender español, que fue la lengua diplomática hasta la primera mitad del siglo XVIII. En esta etapa de la lengua se llegó al esplendor literario que representan los autores del siglo de oro. El léxico incorpora palabras originarias de tantas lenguas como contactos políticos tenía el imperio. Del italiano entran en el español desde el siglo XV al XVII los nombres de la métrica y preceptiva literaria, como *soneto*, *asonante*, *silva* y *lira*, palabras relacionadas con las bellas artes como *fachada*, *escorzo*, *medalla*, *piano*. De otros campos léxicos son italianismos de la época *centinela*, *alerta*, *escopeta*, *aspaviento*, *charlar*, *estropear* y muchas más. Son galicismos *paje*, *jardín*, *jaula*, *sargento*, *forja* o *reproche*.

Los americanismos, que comienzan a entrar en el siglo XVI, ofrecen una lista referida a las realidades que en Europa no se conocían y que son españolismos tomados por las lenguas europeas, como *patata*, *cónedor*, *alpaca*, *vicuña*, *pampa*, *puma*, *papa* (denominación afincada en Canarias para *patata*), que proceden del quechua y el guaraní. Los términos más antiguos, como *canoa*, ya citado en el diccionario de Nebrija, proceden de los arawak. A este conjunto pertenecen *huracán*, *sabana*, *maíz*, *cacique*, *colibrí*, *caribe*, *enagua* y *caníbal*. De la familia de lenguas náhuatl habladas por los nahuas, se incorporan *hule*, *chocolate*, *tomate*, *cacao*, *aguacate* y *petate*.

4.3. EL ESPAÑOL CONTEMPORÁNEO

En el año 1713 se fundó la Real Academia Española. Su primera tarea fue la de fijar el idioma y sancionar los cambios que habían introducido los hablantes a lo largo de los siglos, siguiendo unos criterios de autoridad. En esta época ya había finalizado el cambio fonético y morfológico y el sistema verbal de tiempos simples y compuestos era el mismo que ha estado vigente hasta la primera mitad del siglo XX.

Los pronombres átonos ya no se combinaban con las formas de participio y, gracias a la variación morfológica, los elementos de la oración se pueden ordenar de formas muy diversas con una gran variedad en los estilos literarios, desde la mayor violación sintáctica



que representan el barroco del siglo XVII, los poetas de la generación del 27 y el lenguaje publicitario, hasta la imitación de los cánones clásicos, también violentadores del orden del español, que incorporaron los neoclásicos o los primeros renacentistas.

Coincidiendo con otro momento de esplendor literario, el primer tercio del siglo XX, aparecieron las nuevas modificaciones gramaticales que aún hoy están en proceso de asentamiento. De ellas cabe citar: la reducción del paradigma verbal en sus formas compuestas de indicativo y subjuntivo, la sustitución de los futuros por perifrasis verbales del tipo *tengo que ir* por *iré*, la práctica desaparición del subjuntivo, la reduplicación de los pronombres átonos en muchas estructuras oracionales y con verbos de significación pasiva, que están desarrollando una conjugación en voz media como en *le debo dinero a María*; la posposición casi sistemática de los calificativos, la reducción de los relativos, prácticamente limitados a *que* y *quién* en la lengua hablada. Junto a ello, la irrupción continua de neologismos, que nombran innovaciones técnicas y avances científicos, tiene dos momentos: los anteriores a la mitad del siglo pasado, que contienen raíces clásicas como *termómetro*, *televisión*, *átomo*, *neurovegetativo*, *psicoanálisis* o *morfema*, y los neologismos apenas castellanizados, siglas y calcos del inglés, y fruto de la difusión que de ellos hacen las revistas especializadas, la publicidad o la prensa, como *filtrar*, *radar*, *módem*, *casete*, *anticongelante*, *compacto*, *PC*, o *spot*.

5. DIALECTOS

Hasta la irrupción de la radio y la televisión en la sociedad -en la segunda mitad del siglo XX-, era relativamente fácil diagnosticar por los hábitos fonéticos y la entonación la pertenencia de un determinado hablante a su correspondiente área dialectal. Hoy, aunque también se siguen dando estas diferencias, la imitación de la norma que esos medios han ido creando entre los hablantes, hace que la pertenencia a diferentes comunidades lingüísticas no sea tan clara ni tan rotunda.

Del mapa lingüístico medieval ibérico surgieron variedades lingüísticas, de las cuales, algunas se convirtieron en lenguas, y otras, con el paso del tiempo, se transformaron en dialectos de alguna de ellas. Entre las variedades relacionadas con el español se encuentran: el leonés, que se habló desde Asturias hasta las tierras de Cáceres y que, ya a finales del siglo XV, había dejado su lugar de lengua en pugna con el castellano para ocupar el puesto de mera variedad dialectal; el aragonés, con una situación análoga al leonés, que se habló en el reino de Aragón y cuyas fronteras naturales son los Pirineos por el norte, la cordillera Ibérica por el oeste y los límites de Cataluña y Valencia por el este. A partir del siglo XIV, como consecuencia de la conquista de Andalucía por los castellanos, surgió el andaluz, que integró algunos rasgos del mozárabe, como un auténtico dialecto del castellano. El extremeño, que empezó siendo una variedad fronteriza del leonés y el castellano se ha consolidado como uno de los pocos dialectos hoy todavía identificables por sus aspiraciones implosivas y su peculiar léxico. El riojano, que se habló en La Rioja, y que tan decisivamente influyó en el castellano escrito de los primeros tiempos, era una variedad dialectal del aragonés. Otro dialecto fronterizo aún vigente lo representa el murciano, en el que confluyeron el castellano, el aragonés y el valenciano, variedad catalana. En las islas Canarias existe el canario, cuya entonación, léxico y fonética influyeron en el español americano del istmo y norte de Sudamérica.

En el siglo XVI el castellano sirvió de base para la creación de un saber o lengua de intercambio en el Mediterráneo. Un siglo después se configura otro saber en el Caribe, que



luego se criolliza para dar paso al papiamento de Curaçao. Los jesuitas que entraron en contacto con los indios guaraníes crearon otra lengua de intercambio conocida como lengua general. Un hecho análogo se dio en Filipinas, del que surgió otra lengua criolla que hoy está prácticamente perdida.

En cuanto al continente americano, no han faltado autores que calificaban de dialectos a cada una de las variedades lingüísticas que se han consolidado en los respectivos países. Pero, en rigor, no se puede hablar del dialecto argentino, sino del dialecto porteño, variedad popular de un barrio de Buenos Aires. Tampoco cabe hablar de grandes zonas dentro del español americano, como el caribeño, andino, rioplatense, ecuatoriano, mexicano o centroamericano, porque son imprecisas e imposibles de sistematizar. La dialectología del español en América debe hacerse por cada país antes de que la homogeneidad que imponen la radio, el cine y la televisión borren las fronteras dialectales que aún existen. El único rasgo común al español americano consiste en la práctica desaparición del fonema interdental fricativo sordo /z/, rasgo que comparte con el dialecto andaluz, extremeño y canario. Así pues, hablando con propiedad cabría decir lo contrario: en el español peninsular existe un fonema que no comparten la mayoría de los dominios lingüísticos de esta lengua.

6. GRAMÁTICA ESPAÑOLA

Desde el punto de vista de la clasificación de las lenguas, el español es una lengua flexiva, aunque en menor medida de lo que lo fue el latín. Es una lengua de acentuación fundamentalmente grave, es decir, acento en la penúltima sílaba, lo que no significa que no existan palabras agudas, muy numerosas, o esdrújulas, procedentes mayoritariamente de préstamos griegos. Conserva desinencias para el género, pero ha perdido el neutro en los nombres y los adjetivos y lo conserva en los pronombres como *eso*, *lo vuestro*, y en el artículo determinado *lo*, que se emplea como mecanismo nominalizador de adjetivos y de oraciones, a las que confiere una significación de totalidad y abstracción, como en *lo que quieras*.

6.1. MORFOLOGÍA Y SINTAXIS

El nombre ya había perdido las desinencias de caso en el latín tardío del siglo VI. En su lugar el español, como las demás lenguas románicas mediterráneas, sustituyó por un procedimiento sintáctico lo que fue en principio morfológico, es decir, marcó con preposiciones más nombre las funciones gramaticales de sujeto, objeto directo, indirecto y complementos verbales de otra especie. En el caso de los objetos directos personales o afectivos usa la preposición *a*, como en el esquema *querer a una persona y querer al gato*; emplea *a*, asimismo, en el caso del objeto indirecto, como en, por ejemplo, *dar algo a alguien*; en el caso del sujeto, son las desinencias verbales las que llevan la marca del sujeto (*comíamos*, supone siempre un sujeto en primera persona del plural) y, sólo en el caso de necesitar especificarlo, es la posición del sujeto en la oración, antepuesto al verbo, el elemento que determina esta función. Por ejemplo, *Los poblamientos humanos destruyen los bosques* cambiaría su sentido si se escribiera al revés: *Los bosques destruyen los poblamientos humanos*; por lo tanto, el orden de los objetos que van pospuestos al verbo también es importante. Los demás complementos observan un orden relativamente libre.

Una ordenación diferente y peculiar del sujeto está presente en las oraciones interrogativas del español que se habla en toda la zona de influencia del Caribe. Mientras



que en las demás variedades de la lengua el sujeto de una oración interrogativa va pospuesto al verbo de acuerdo con el esquema: pronombre interrogativo-verbo-sujeto, como *¿qué quieras tú?*, en esa variedad el orden de la oración es: pronombre interrogativo-sujeto-verbo, como por ejemplo *¿qué tú quieras?* No se trata, como algunos estudios señalaron, de ningún anglicismo sintáctico, sino de una evolución interna de la lengua relacionada con otros hechos, como el cambio en la determinación y la pérdida de algunas desinencias verbales, consecuencia de la relajación de los fonemas finales y su consiguiente neutralización.

El verbo redujo a tres las cuatro conjugaciones del latín; posee desinencias para la persona, el número, el tiempo, el modo y la voz. En el caso de la segunda persona, el español canario, andaluz occidental y americano, salvo algunas zonas colombianas, ha conservado las formas del siglo XVII y ha desarrollado una conjugación para el singular basada en la concordancia originaria con *vos*, segunda persona del plural; las formas correspondientes a *tú* se consideraron vulgares y hasta humillantes, y por esa razón la persona de confianza reconocida como digna de respeto fue tratada de *vos*; a su vez, las personas de menor confianza reciben el mismo tratamiento que en la península; son *usted* y concuerdan con la tercera persona. El cambio afecta por igual a la conjugación verbal y al paradigma de los pronombres personales y se denomina *voseo* al cambio en el empleo de *tú* por *vos*, tanto en el verbo como en los pronombres, así como en los posesivos que también necesitan la concordancia de persona. Hoy se observa una tendencia a aceptar el paradigma peninsular entre las clases urbanas y cultas, sobre todo entre las argentinas.

6.2. LA VOZ VERBAL

En el caso de la voz, las cosas no son tan claras como aparecen en algunos manuales. La voz activa emplea *haber* como verbo auxiliar para formar los tiempos compuestos, lo que permite a ciertas escuelas lingüísticas hablar de desinencias discontinuas o morfemas discontinuos en los tiempos compuestos, porque el verbo auxiliar está completamente gramaticalizado y no posee otra función que la de marca de tiempo, persona y modo. En la voz pasiva todos los tiempos se forman con el auxiliar *ser*, también gramaticalizado, y no existen más desinencias de pasiva que las que comporta el auxiliar.

El verbo carece de desinencia de aspecto, pero existe una serie de perifrasis con claro valor aspectual de acción en desarrollo o reciente finalización, como *estar + gerundio* o *acabar de + infinitivo*. En las gramáticas escolares hasta mediado el siglo XX se hablaba de una conjugación perifrástica, activa y pasiva; hoy las gramáticas más completas hablan de perifrasis de obligación del tipo *haber de + infinitivo*, *tener que + infinitivo*, o *deber (de) + infinitivo*. Sea adecuado o no el tratamiento como voz o como meras perifrasis, son procedimientos muy rentables en español para construir la obligación y hasta los matices del futuro; compárense estos matices en la significación de *vendrá*, *debe venir*, *tiene que venir*, *ha de venir*.

Otro hecho relacionado con el cambiante paradigma de la voz es la conjugación pronominal, que empezó siendo una conjugación reflexiva y que hoy ha adquirido valor de voz media, como *nos tomamos unos cafés*. Este fenómeno no aparece tan extendido en el español americano.

7. OTROS RASGOS DEL ESPAÑOL



El español también se caracteriza por su constante empleo del pronombre *se*, y el uso vivo del subjuntivo, que tanto problemas origina a quienes aprenden español como segunda lengua. Entre las características heredadas del latín debe destacarse la sintaxis y los procedimientos sintácticos para matizar, calificar o convertir oraciones completas en nombres, y por tanto en posibles sujetos.

Formular una hipótesis es un hecho complejo en español; así, puede decirse *quizá venga* sin matización mayor, o bien, *es posible que venga, podría venir, puede que venga, o si viniera*. Otras lenguas no matizan con posibilidades gramaticales, sino léxicas, y poseen un inventario mayor de adverbios y sintagmas adverbiales que significan hipótesis. No obstante la complejidad gramatical, la matización y la gradación son mayores que si se realizan por medios léxicos, pues ninguna lengua mantiene muchas palabras de significado tan próximo como el que proporcionan las construcciones anteriores, al menos entre las lenguas no aislantes.

8. EL ESPAÑOL EN EL MUNDO

El español es, por número de hablantes, la tercera lengua del mundo. Pese a ser una lengua hablada en zonas tan distantes, existe una cierta unidad en el nivel culto de la lengua que permite a las gentes de uno u otro lado del Atlántico entenderse con relativa facilidad. Las mayores diferencias son de carácter suprasegmental, es decir, la variada entonación, fruto al parecer de los diversos substratos lingüísticos que existen en los países de habla hispánica. La ortografía y la norma lingüística aseguran la unidad de la lengua; de ahí la colaboración entre las diversas Academias de la Lengua para preservar esta unidad, hecho al que coadyuva la difusión de los productos literarios, científicos, pedagógicos, cinematográficos, televisivos, ofimáticos, de comunicación e informáticos.

Desde España se ha elaborado el primer método unitario de enseñanza de la lengua, que difunde por el mundo el Instituto Cervantes. El trabajo coordinado de las Academias ha cristalizado en la “Elaboración de la norma culta de las grandes ciudades”, que presta especial atención a la fonología y al léxico. El español es la segunda lengua hablada en Estados Unidos, que cuenta con varias cadenas de radio y televisión con emisiones totalmente en español; asimismo, y por razones estrictamente económicas, es la lengua que más se estudia como idioma extranjero en los países no hispánicos de América y Europa. Lejanos ya los tiempos en que fue considerada la lengua diplomática, condición en la cual la sustituyó el francés, hoy es lengua oficial de la ONU y sus organismos, de la Unión Europea y de otros organismos internacionales. Ha sido incluida como lengua dentro de las grandes autopistas internacionales de la información como Internet, lo que asegura la constante traducción de las innovaciones informáticas, su difusión e intercomunicación. Donde aparece más incierto el futuro del idioma es en el continente africano, abandonado por razones políticas a la voluntad de sus hablantes; no hay que olvidar que todavía sirve de lengua diplomática junto al francés para el pueblo saharaui. No obstante, todo parece augurar que en este siglo será una de las lenguas de mayor difusión, y quién sabe si en momentos de deseable mestizaje no dé lugar a una lengua intermedia que asegure la comunicación con el continente americano en su conjunto.

Tomado de:
Biblioteca de Consulta Microsoft Encarta



EL IDIOMA EN MOVIMIENTO.

Actividad para realizar con una carrera de observación o con la lectura del texto

1. ¿Qué lenguas influyeron en la conformación de nuestro idioma?
2. ¿En qué documento se encuentran las primeras “huellas” del Español?, ¿En qué año fue escrito?
3. Nombra el primer texto literario escrito íntegramente en Castellano. ¿Quién fue su autor y de qué siglo es?
4. ¿A qué rey se debe el primer paso para convertir el Castellano en lengua oficial?, ¿Cómo se le llamaba?
5. ¿En qué influyó a nuestro Idioma, la unión de los reinos de Castilla y Aragón hacia finales del siglo XV?
6. ¿Quién elaboró la primera Gramática del Castellano?, ¿En qué año fue publicada?, ¿Qué hecho histórico coincide con esta fecha?
7. Da dos ejemplos de cómo el léxico de nuestro idioma integra palabras de otras lenguas
8. ¿Qué le sucede al idioma Español en 1492 con la llegada de Cristóbal Colón a América?
9. ¿Cómo se llaman las nuevas palabras que en el siglo XVI entran al diccionario de nuestro idioma? Escribe 5 ejemplos
10. ¿Qué libro es uno de los más trascendentales de nuestra lengua, en qué año apareció y quién es su autor?
11. ¿Qué hecho importante para nuestro idioma se da en 1713?, ¿Qué pretendía don Juan Manuel Fernández Pacheco?
12. Escribe los 3 “frutos” de la Real Academia Española
13. ¿Qué aportan los avances tecnológicos a nuestro idioma?
14. Averigua qué es un neologismo. Escribe 5 ejemplos
15. ¿Qué desafíos trae este siglo a nuestra Lengua?
16. ¿Qué desafíos presenta nuestro Idioma para ti?
17. ¿Cómo definirías el spanglish?, ¿Quiénes lo utilizan?



18. Escribe un verso o una trova sobre el valor de nuestro Idioma

GUÍA DE TRABAJO: 23 DE ABRIL, DÍA DEL IDIOMA.

- A. Lectura del siguiente poema de María Mercedes Carranza:

Sobran las palabras

Por traidora decidí hoy,
martes 24 de junio,
asesinar algunas palabras.
Amistad queda condenada
a la hoguera, por hereje;
la horca conviene
a **Amor** por ilegible;
no estaría mal el garrote vil,
por apóstata, para **Solidaridad**;
la guillotina como el rayo,
debe fulminar a **Fraternidad**;
Libertad morirá
lentamente y con dolor;
la tortura es su destino;
Igualdad merece la horca
por ser prostituta
del peor burdel;
Esperanza ha muerto ya;
Fe padecerá la cámara de gas;
el suplicio de Tántalo, por inhumana,
se lo dejó a la palabra **Dios**.
Fusilaré sin piedad a **Civilización**
por su barbarie;
cicuta beberá **Felicidad**.
Queda la palabra **Yo**. Para esa,
por triste, por su atroz soledad,
decreto la peor de las penas:
vivirá conmigo hasta
el final.

1. ¿En qué te hace pensar el poema anterior?
2. De las palabras señaladas en el poema, ¿cuáles consideras que han perdido su significado original y por qué?
Amistad, amor solidaridad, fraternidad, libertad, igualdad, esperanza, fe, Dios, civilización, felicidad, yo. ¿Qué significado les das hoy en día?



3. Hacer un listado de las diez palabras más bellas de nuestro idioma, según tu opinión, y escribe el significado que le das a cada una.

Puesta en común de los puntos anteriores a la luz de la conmemoración del Día del Idioma.

ACTIVIDAD EVALUATIVA

Las preguntas 1 a la 7 se responden de acuerdo con el siguiente texto.

“En el pasado, los americanos se han revuelto contra brujas, católicos, judíos, negros, borrachos, comunistas y homosexuales, elementos todos ellos que, en un momento u otro, se consideraron corruptores de la pureza del pueblo. Hoy en día, una bruja lesbiana, negra, católica y alcoholizada, probablemente tendría éxito si se presentase como candidata a las elecciones municipales de cualquier ciudad importante, salvo si le sacan una fotografía con un cigarrillo en la boca. Ahora les toca el turno a los fumadores.

Aunque me temo que ocurra, a nadie debiera escapársele esta ironía histórica. Las compañías inglesas y holandesas que comerciaban con tabaco fueron las primeras en establecer colonias comerciales en Norteamérica. La invención del tabaco como producto, y de los Estados Unidos como nación, fueron simultáneas y fortuitas. La historia inicial de Estados Unidos está estrechamente relacionada con la comercialización de una planta indígena, que los nativos utilizaban con fines medicinales y ceremoniales. Al llegar el siglo XVIII gran parte de Europa se había enganchado a fumar cigarrillos y pipa, al igual que a masticar tabaco y a aspirar rape. Era la cosecha que mayores ingresos reportaba a Estados Unidos, hasta que quedó desplazada por el rey algodón. El tabaco ha presentado para la economía de los Estados Unidos lo mismo que actualmente representa la marihuana para México o la coca para Perú y Bolivia...” James Nolan

1. La expresión “esta ironía histórica” hace referencia que:
 - A. En este momento se elegiría a cualquier tipo de persona en elecciones municipales con la contraindicación de que fuese fumador o fumadora.
 - B. Los colonos de Norteamérica usaron el tabaco como producto comercial y así comenzaron la construcción de su nación.
 - C. El tabaco fue el primer producto de calidad de exportación.
 - D. Ahora la sociedad Norteamericana persiga a los fumadores.
2. La tesis central del texto es:
 - A. El cigarrillo es un producto rechazado por los americanos.
 - B. En Norteamérica el rechazo a determinado producto depende de su relación con el factor económico.
 - C. En Norteamérica el cambio de opinión es muy común.
 - D. Norteamérica dio nacimiento a la comercialización del cigarrillo.
3. Según el texto, de los americanos podemos decir que:

**INSTITUCIÓN EDUCATIVA YERMO Y PARRES**

Resolución 16322 del 27 de noviembre de 2002 Nit 811018723-8

- A. Persiguen cualquier cosa
 - B. Poseen criterios de represión que cambian con las épocas
 - C. Ser lesbiana, bruja, negra o católica no importa si no se fuma
 - D. Se rigen por principios económicos altruistas
4. Una idea que NO corresponde al texto es:
- A. La concepción americana sobre el consumo del cigarrillo ha sido una constante histórica
 - B. Los modelos sobre el consumo de tabaco fueron ideados con base en la conveniencia americana
 - C. Podemos hablar de una dualidad entre la aparición de la industria del tabaco y el nacimiento de los Estados Unidos como nación
 - D. La cambiante economía norteamericana induce al consumo de ciertos productos
5. Ante el creciente bombardeo publicitario que motiva a los suramericanos al consumo de marcas extranjeras de cigarrillo podemos inferir que:
- A. Estados Unidos pretende invadir el mercado tabacalero colombiano debido a la pobreza en producción que tiene nuestro país
 - B. De una forma u otra Estados Unidos busca un beneficio económico en detrimento de la salud y bienestar de países subdesarrollados
 - C. El mercado suramericano tiene el suficiente criterio para rechazar la incursión de productos que no contribuyan al crecimiento de su economía y de su calidad de vida
 - D. Existen igualdad de condiciones para la importación y exportación de productos benéficos o no para los humanos en ambos países
6. La argumentación que tiene el texto es de carácter:
- A. Filosófico
 - B. Histórico
 - C. Geográfico
 - D. Socio-político
7. De acuerdo con el autor del texto se puede esperar que:
- A. En un futuro el cigarrillo ya no sea motivo de persecución y sin embargo se consumirá
 - B. La guerra contra el cigarrillo se haga durante algún tiempo
 - C. La hoja del tabaco se utilice con fines medicinales y ceremoniales
 - D. Haya cifras alarmantes de muerte por cáncer en el pulmón

Organice en forma coherente las oraciones presentadas a continuación y responda las preguntas 8 y 9.

1. Estas plantas atrapan animales pequeños en "vesículas" cuyas entradas son trampas con proyecciones filosas
2. La planta ataca en 3 centésimas de segundo
3. Cuando un insecto acuático o un pequeño crustáceo toca uno de los pelos, la trompa se abre, el agua entra, la presa es absorbida y luego digerida
4. Las utricularias, que flotan apenas por debajo de las superficies de los estanques, han elevado el comer no animal al nivel de un arte refinado.



8. De las siguientes ideas la que no esta expresada en el texto es:
 - A. Los insectos acuáticos son la comida favorita de las utricularias
 - B. Las utricularias son plantas
 - C. Las utricularias son seres vivos refinados en el arte de comer
 - D. Las proyecciones filosas son los mismos pelos

9. Si se ubica la oración temática en la parte inicial del párrafo, el orden correcto es:
 - A. 3,2,1,4
 - B. 4,1,3,2
 - C. 4,3,1,2
 - D. 2,3,4,1

Las preguntas 10 y 11 se responden de acuerdo con el siguiente texto.

Muchas y muy variadas son las causas de la violencia colombiana; entre ellas podemos citar las siguientes: marcadas desigualdades sociales y económicas, bajo nivel de educación en la mayoría de la población, desempleo creciente, falta de unidad familiar, descomposición de la juventud por el abuso de la droga y pérdida de los valores tradicionales. Los efectos de esta situación son muy graves y pueden resumirse así: inestabilidad emocional del pueblo colombiano, parálisis del desarrollo industrial, desequilibrio de la economía, incertidumbre y desorientación de los jóvenes e imposibilidad creciente para salir del subdesarrollo.

10. La forma en que está redactado el texto, muestra una relación de ideas:
 - A. Cronológica
 - B. Comparativa
 - C. Ejemplificada
 - D. De causa y efecto

11. El tema central del texto es:
 - A. La violencia colombiana
 - B. Como solucionar la violencia colombiana
 - C. Las razones por las cuales Colombia es violenta
 - D. Que ocasiona la violencia en Colombia.

Las preguntas 12 y 13 se responden de acuerdo con el siguiente texto.

“La alegría es la esperanza, la fe en si mismos y en los demás, la fe y la confianza en la vida; la alegría es mas que el olvido de los males pasados y ajenos, el consuelo de todos los males. La alegría es la esperanza, lo mejor de la vida”. R de Campoamor

12. El concepto mas relevante en todas las proposiciones del texto anterior es:
 - A. La felicidad absoluta
 - B. La alegría y la esperanza
 - C. La alegría
 - D. El consuelo

13. La secuencia que mejor representa la función de cada idea dentro del texto es:
 - A. Una definición - una definición - una causa

**INSTITUCIÓN EDUCATIVA YERMO Y PARRES**

Resolución 16322 del 27 de noviembre de 2002 Nit 811018723-8

- B. Una definición - una definición - una conclusión
- C. Una definición - una definición - una definición
- D. Una definición - una definición - una definición - una conclusión

Las preguntas de la 14 a la 20 se responden de acuerdo a la temática trabajada en clase.

- 14. El castellano se formó de la evolución de:
 - A. El catalán
 - B. El latín
 - C. El gallego
 - D. Ninguna de las anteriores
- 15. Los primeros testimonios de nuestro idioma datan del siglo X y se conocen con el nombre de:
 - A. Jarchas
 - B. Glosas
 - C. Cantar del Mío Cid
 - D. Cancioncillas
- 16. El primer monumento literario escrito en castellano fue:
 - A. El Cantar de los Cantares
 - B. El Cantar del Mío Cid
 - C. Las epístolas
 - D. A y B
- 17. A finales del siglo XV, el idioma castellano pasa al nuevo mundo con ocasión de:
 - A. La invasión de Roma a España
 - B. La invasión de los árabes a España
 - C. El descubrimiento de América
 - D. A y C
- 18. El factor que más propició la expansión y desarrollo del castellano en América fue:
 - A. Las escuelas
 - B. El esclavismo
 - C. El mestizaje
 - D. Todas las anteriores
- 19. El español contemporáneo se abre paso con:
 - A. La llegada de los españoles a América
 - B. Las escuelas de españoles en América
 - C. Los primeros escritos en Español
 - D. La fundación de la Real Academia Española
- 20. Por lo conocido del proceso y la evolución del español, se puede afirmar:
 - A. El español es un idioma puro
 - B. El español sólo tiene aportes del latín
 - C. El español surge de la mezcla de varios idiomas
 - D. Ninguna de las anteriores



2. TIPOLOGIA TEXTUAL

De acuerdo con su *superestructura*, o estructura esquemática, podemos clasificar los textos escritos en: *expositivos, argumentativos, descriptivos y narrativos*.

1. LOS TEXTOS EXPOSITIVOS:

Incluyen todos aquellos escritos en los cuales el propósito central es informar, describir o explicar algo de manera lógica, clara y ordenada. Cumplen una función *referencial* porque aluden en forma directa a una realidad o a un tema. Al igual que en los textos narrativos y descriptivos, la función lingüística predominante en los textos expositivos es la *representativa*.¹ Para estructurar la información que presentan, emplean una serie de técnicas y de operaciones intelectuales: definición, clasificación, análisis, síntesis, cuantificación, relaciones de causa-efecto, etc. Estos escritos están vinculados con la difusión del conocimiento en los campos de la ciencia, de la tecnología o del arte. Hacen parte de ellos los textos científicos, las obras de divulgación, los manuales y muchos artículos periodísticos. Su principal característica es la objetividad.

La mayoría de los textos expositivos están organizados de acuerdo con las siguientes categorías (superestructura) : presentación del tema, desarrollo y conclusión.

Como lo advierte Fernando Lázaro Carreter, Director de la *Real Academia Española*, los escritos expositivos son de vital importancia en el ámbito académico —al fin y al cabo, la exposición es la modalidad a la que más se recurre en la educación universitaria : evaluaciones, notas de clase, informes de laboratorio, monografías, trabajos escritos—. Por esta razón, es importante hacer un énfasis especial en su forma y en su configuración.

¹ En la unidad 11: Funciones del lenguaje, mencionamos la función *representativa, referencial, cognitiva o informativa*.



La descripción *técnica*², los ejemplos y el resumen son procedimientos empleados con frecuencia en la construcción de textos expositivos.

2. LOS TEXTOS ARGUMENTATIVOS:

Argumentar es formular de modo claro, ordenado y estratégico una serie de razones con el propósito de convencer de unas ideas a un receptor. El objetivo de la argumentación es presentar conceptos que sirvan para sustentar una determinada forma de pensar, a fin de convencer a otros para que acepten unas ideas y se adhieran a ellas o, por el contrario, para disuadirlos y llevarlos a que asuman una nueva actitud, tomen una decisión o ejecuten una acción.

La argumentación se utiliza, por lo general, para desarrollar temas que provocan *controversia*. Una argumentación jamás puede ser *constrictiva*, siempre debe dar cabida a la *discrepancia*. Si todos los argumentos fueran contundentes, no habría necesidad de discutirlos. Por eso, la tesis de una argumentación resulta más interesante a medida que suscita otras que se le oponen de manera razonable.

Las técnicas de la persuasión desempeñan un papel primordial en esta clase de escritos, ya que, en muchos casos, las tesis que se debaten no son verificables con hechos concretos.

Por consiguiente, en los textos argumentativos se incluyen todos aquellos escritos que presentan una organización de su contenido en la forma de *planteamiento de un problema, formulación de una tesis, exposición de los argumentos de sustentación y conclusión final*. También se consideran argumentativos los textos que promueven una discusión razonada de unas ideas cuyo propósito es convencer al lector. La función lingüística predominante en estos textos es la *apelativa* o *conativa*.

En el desarrollo de la argumentación, se pueden emplear procedimientos *deductivos, inductivos o analógicos*.

- ◆ *Procedimiento deductivo*: cuando a partir de una leyes o de unos principios generales, se examinan casos particulares para verificar en ellos su aplicación.
- ◆ *Procedimiento inductivo*: va de la consideración o examen de unos casos particulares a la formulación de leyes o principios generales. Esta forma de ascender el conocimiento de lo particular a lo general constituye una de las actividades más comunes de nuestra vida diaria, hasta el punto de que casi todo lo que sabemos lo hemos elaborado por inducción. Las generalizaciones o conclusiones que podemos obtener por medio de la inducción ofrecen sólo *probabilidad* de certeza.
- ◆ *Procedimiento analógico*: es una forma de inferencia en la cual se razona que si dos o más cosas concuerdan entre sí, en uno o varios aspectos, también podrán concordar en otros.

² Para diferenciarla de la *literaria*. Es un mecanismo insustituible en muchos escritos expositivos ; en especial, es muy adecuada para los de las ciencias naturales, físicas y experimentales y para los de medicina.



En la base de toda argumentación, se encuentran principios de la antigua dialéctica y de la lógica. Desde el punto de vista de la dialéctica, el texto argumentativo se mueve sobre probabilidades, nunca sobre certezas. Y desde el punto de vista de la lógica, se tiene en cuenta la noción de causalidad. La causalidad explica por qué un hecho sucede así y no de otra manera.

ELEMENTOS DE LA ARGUMENTACIÓN:

Los elementos que constituyen una argumentación son la tesis, el cuerpo argumentativo y la conclusión. Aunque la mayoría de los textos argumentativos presentan estos tres elementos, es conveniente advertir que algunos, en ocasiones, adoptan otras posibilidades : por ejemplo, contrastar dos elementos entre sí, para persuadir al lector a que, al final, se incline por uno de ellos.

La tesis: es la proposición o idea central en torno a la cual se reflexiona ; es el núcleo de la argumentación. Debe presentarse con la mayor claridad posible y no es aconsejable que exprese muchas ideas : mientras más general sea una tesis, más expuesta estará a ser refutada. Además, no debe plantearse en forma interrogativa, ya que de esta manera no se afirma ni se niega nada. Por otra parte, la tesis puede aparecer al principio o al final del texto. Si aparece al final, se omite la conclusión, puesto que la tesis ocupa su lugar.

El cuerpo argumentativo: es la argumentación propiamente dicha. Los argumentos se ofrecen con el propósito de confirmar o de rebatir la tesis. En el cuerpo argumentativo deben integrarse las citas, las máximas, los proverbios o los refranes, los llamados argumentos de autoridad, los nexos gramaticales, las reiteraciones y los ejemplos. Es muy importante no confundir una argumentación con una *demostración*. Ésta es propia de disciplinas formales —como la matemática y la geometría—, y se caracteriza por sus *pruebas rigurosas*. La argumentación, en cambio, es propia de disciplinas empíricas como el derecho, la filosofía, la sociología, la psicología y otras afines. Ninguna argumentación puede presentar pruebas rigurosas e irrefutables, pues lo propio de ella es moverse en el campo de lo *verosímil* y de lo *probable*, no de lo *evidente*.

La conclusión: nunca se obtiene en forma automática o inmediata. Es frecuente que se introduzca con conectores como “*por lo tanto*”, “*en conclusión*”, “*finalmente*”, “*esto nos lleva a concluir que*”, “*así pues, podemos deducir que*”, “*por consiguiente*”, “*en definitiva*” etc. No es extraño que en una argumentación, una misma cadena de razonamientos conduzca a diversas conclusiones.

Se suele mencionar *el ensayo* como el género que mejor representa los escritos argumentativos. En realidad, *el ensayo* no sólo es un excelente representante de la argumentación, sino que también, como *arte de las ideas*, recurre con gracia y lucidez a la exposición. Su doble condición, dominio de las ideas y cultivo del estilo, hace del



ensayo tanto un asunto de la inteligencia como un arte de la expresión, un lugar privilegiado de encuentro entre la exposición y la argumentación.

Antes de terminar estas notas sobre los textos argumentativos, es oportuno observar, con toda claridad, que *argumentar no es simplemente emitir opiniones*. El Diccionario de la Real Academia Española nos *propone* cuatro acepciones de argumentar, y ninguna de ellas es opinar —esto no deja de ser significativo—. Nosotros *opinamos*, a veces con total desenfado, en las cafeterías y en los corredores; pero *argumentamos* en los espacios académicos. Escribir buenos textos argumentativos es quizás uno de los mayores retos que debemos afrontar como profesores, como profesionales o como estudiantes.

3. LOS TEXTOS DESCRIPTIVOS:

Son aquellos cuya intención comunicativa es *representar* por medio de signos lingüísticos la imagen de una persona o de objeto de la realidad (exterior o interior, natural o social), de un proceso o de un acontecimiento. El propósito de estos escritos varía según la clase de descripción. Existen básicamente dos tipos de descripción: técnica (objetiva o científica) y literaria (subjetiva o sugestiva).

♦ Descripción técnica: su propósito específico es informar. Se presenta sobre todo en las ciencias naturales y humanas. Las plantas, los animales, los procesos, los acontecimientos se describen de manera objetiva: se dan a conocer sus características, sus partes, sus circunstancias, su funcionamiento, su finalidad. Esta operación explica el predominio de los sustantivos y de los adjetivos sobre los verbos, del espacio sobre el tiempo. En realidad, este tipo de descripción es un método de desarrollo de escritos expositivos :

"La luz que proviene de las estrellas se puede descomponer en sus distintos colores. Para hacerlo necesitamos un espectroscopio. Existen dos tipos distintos de espectroscopios. Uno tiene un prisma de cristal para dispersar la luz ; el otro utiliza una red de difracción para conseguir el mismo resultado.

El espectroscopio de prisma, el más corriente de los dos tipos, está constituido por un prisma triangular de cristal que dispersa la luz incidente de tal forma que los rayos de los diferentes colores son desviados según distintos ángulos. Cuando el astrofísico necesita los colores más separados de lo que puede conseguir con un solo prisma, utiliza dos o tres prismas en su espectroscopio. Dado que cada uno de ellos absorbe parte de la luz incidente, queda menos cantidad de ésta para formar el espectro. Un espectroscopio de esta clase sólo es útil para estudiar los astros más brillantes.

El segundo tipo de espectroscopio utiliza una red de difracción para descomponer la luz según sus distintas longitudes de onda. Una red consiste en un gran número de rayas



grabadas muy apretadamente sobre una lámina de cristal. La distancia entre dos rayas consecutivas es de unas milésimas de milímetro..."

◆ Descripción literaria: su propósito es evocar la impresión producida por el aspecto de una persona, un animal, un lugar, una cosa o un acontecimiento. Es de tono³ emocional, ya que está matizada por la interpretación del sujeto que describe. En esta clase de descripción, predomina un objetivo estético, y para ello se emplea un lenguaje sugestivo, con metáforas, símiles y otras figuras literarias :

"En las avenidas del patio, las sombras de los manzanos caneleros son de tinta china. El jardín está totalmente petrificado en una inmovilidad de mármol. La casa igual, monumental, fúnebre".

Marguerite Duras, "El amante".

"Es una cara dramática: los ojos húmedos, la nariz ancha y agitada ; la boca blanda y fina ; vasta y temible la cuenca del ojo ; los pómulos de voluntad ; la barba de elegancia ; ni un átomo de carne inútil en el rostro ; los músculos secos y recios como los de un caballo de raza ; y el rostro todo, una desolación de amor".

José Martí, "Retrato de una actriz".

ETAPAS PARA LA ELABORACIÓN DE TEXTOS DESCRIPTIVOS:

- ◆ La observación: es una etapa previa a la descripción. Consiste en el análisis detenido de aquello que vamos a describir: se observan las formas, los detalles concretos (partes, colores, figuras), los ambientes, las circunstancias, las relaciones, los espacios, etc. Esta observación puede ser *directa* o *indirecta*.
- ◆ La selección de rasgos: es una parte del plan de lo que se va a describir. Los elementos se seleccionan de acuerdo con unos patrones de desarrollo del tema : *analítico* (partes de la totalidad), *espacial*, *cronológico*, *progresión sistemática* (orden progresivo en la presentación de los detalles) y *efecto acumulativo* (progresión hacia un clímax emocional).
- ◆ La presentación: está orientada por los patrones de desarrollo del tema. Consiste en la expresión verbal de los elementos que hemos observado y seleccionado. Supone un criterio de organización que puede ser de la totalidad a las partes, de afuera hacia adentro, de lo próximo a lo lejano (o viceversa).

³ El tono es la actitud emocional del escritor hacia su tema o hacia su auditorio.



La *superestructura* de los textos descriptivos consta de las siguientes categorías: presentación del objeto de la descripción y presentación de sus partes o características. Funcionamiento y utilidad son dos categorías eventuales.

OTROS TIPOS DE DESCRIPCIÓN:

De acuerdo con la naturaleza del *objeto* de la descripción, podemos mencionar seis tipos muy recurrentes de descripciones:

- ◆ Topografía: es la descripción de un lugar, de una región o de un territorio.
- ◆ Cronografía: es la descripción de un tiempo, de una época o de un período de la historia.
- ◆ Prosopografía: es la descripción del aspecto físico de una persona, de un animal o de una cosa.
- ◆ Etopeya: es la descripción del carácter o de los rasgos morales o psicológicos de una persona.
- ◆ Retrato: es la descripción conjunta del aspecto físico y del carácter de una persona. Podemos elaborar la siguiente fórmula : Retrato = Prosopografía + Etopeya.
- ◆ Caricatura: es la descripción exagerada de los rasgos físicos o morales de una persona, con el propósito de hacerle una crítica o ridiculizarla.

4. LOS TEXTOS NARRATIVOS:

Narrar es contar o relatar sucesos verídicos o ficticios. La estructura de los textos narrativos se compone de una serie de episodios situados en un lugar y en un tiempo, y en los que participan unos personajes históricos o imaginarios. Los episodios se organizan en una superestructura conformada por las siguientes categorías: un *marco, iniciación o exposición, una complicación o trama y una resolución, evaluación o cierre*.

En el campo de la literatura, los textos narrativos han existido desde tiempos muy remotos: se iniciaron con las *eopeyas* y las *fábulas*, continuaron con los *cantares de gesta*, con los *relatos de héroes, de amores y picarescos* y con las *leyendas*, hasta culminar en la actualidad con los *cuentos* y las *novelas*.

En muchas ocasiones, la narración incluye la descripción como un recurso. Cuando esto sucede, la descripción pierde su independencia y pasa a ser un procedimiento subordinado al relato de las acciones. Veamos un ejemplo de esta combinación de estructuras:

“Muchos años después, frente al pelotón de fusilamiento, el coronel Aureliano Buendía había de recordar aquella tarde remota en que su padre lo llevó a conocer el hielo. Macondo era entonces una aldea de veinte casas de barro y cañabrava construidas a



la orilla de un río de aguas diáfanas que se precipitaban por un lecho de piedras pulidas, blancas y enormes como huevos prehistóricos. El mundo era tan reciente, que muchas cosas carecían de nombre, y para mencionarlas había que señalarlas con el dedo”.

Gabriel García Márquez, “Cien años de soledad”.

Existen dos clases fundamentales de narración:

- ◆ Narración fáctica o verídica: es la narración de hechos reales. Propia de la historia, la crónica, la biografía, la anécdota, las noticias y los reportajes periodísticos.
- ◆ Narración ficticia o literaria: es la narración de sucesos imaginarios. Propia de la novela, el cuento, la leyenda y la fábula.

De acuerdo con el narrador (el sujeto que cuenta las acciones), la narración puede ser en *primera persona* o en *tercera persona*. Es en primera persona cuando el narrador es un personaje que participa en las acciones. Y es en tercera persona cuando el narrador no se involucra en los hechos que relata y permanece como un testigo de ellos.

Un aspecto importante de los textos narrativos son sus particularidades. La mayoría de las noticias y de las crónicas periodísticas tienen una estructura que se conoce con el nombre de *pirámide invertida*, porque enuncian al principio los hechos más importantes, continúan con los secundarios y terminan con los detalles o con las circunstancias de menor interés. Esta estructura es contraria a la que presentan muchas narraciones literarias. Otra diferencia que vale la pena destacar entre las narraciones periodísticas y las literarias, es que las narraciones periodísticas tienen una base y una función objetiva ; su propósito es suministrar una información. En cambio, en no pocas ocasiones, el verdadero sentido de las narraciones literarias trasciende el significado superficial de los eventos, es decir, no sólo se cuentan unos hechos sino que también se está planteando un asunto de fondo que es necesario desentrañar.



EJERCICIOS

1. UNA IDEA SE PUEDE EXPRESAR DE VARIAS MANERAS. Observe estos ejemplos:
educación permanente: formación continua; un uso eficaz: un empleo adecuado;
tomemos precauciones: adoptemos medidas de seguridad.

Busque la manera de expresar con otras palabras la misma idea contenida en cada una de las siguientes frases:

a. Efectuemos una acción coordinada:

b. Gracias por tu confianza:

c. Hagamos caso omiso de esa exigencia:

d. La necesidad de conciliar:

e. Su función consiste en apoyarnos:

f. Son simples suposiciones:

g. Los motivos de las discrepancias:

h. El firme propósito de esta empresa:

i. Cierta ironía en sus declaraciones:

j. Una manera adecuada de progresar:



2. INTENCIONALIDAD DE LA FRASE

- a. Redacte la siguiente frase de tres maneras distintas, destacando primero el lugar, después la facilidad y luego el modo:

“Los procesadores de textos facilitan considerablemente la preparación de escritos en la oficina moderna.”

1) _____

2) _____

3) _____

- b. Haga lo mismo con la siguiente frase destacando tiempo, lugar y objeto de la preocupación respectivamente:

“La preocupación de los fabricantes de autos en Alemania en la década de los 80 era producir un vehículo eléctrico.”

1) _____

2) _____

3) _____



3. COLOQUE LOS SIGNOS DE PUNTUACIÓN NECESARIOS

Hasta hace poco los médicos consideraban que los ataques cardíacos eran inevitables en cambio es cada vez mayor el número de especialistas diversos que se une a los hombres de ciencia convencidos de lo contrario continuamente llegan informes de investigadores que están midiendo la incidencia de los ataques cardíacos en todo el mundo y que descubren una relación sistemática entre la forma como vive la gente la clase de alimentos que come el trabajo que desempeña y la cantidad de ataques que sufre cuanto más opulento es un país afirman las estadísticas más enfermedades coronarias sufren su población

4. COORDINACIÓN DE IDEAS

Organice los siguientes segmentos de tal forma que pueda construir con ellos dos párrafos coherentes y lógicos.

1. bajo circunstancias elegidas por ellos mismos,
 2. con que se encuentran directamente,
 3. sino bajo aquellas circunstancias
 4. Los hombres hacen su propia historia,
 5. que existen y transmite el pasado.
 6. pero no la hacen a su antojo,
-
-
-
-
-

1. En 1916 llegó a 266 habitantes por kilómetro cuadrado.
2. la vida en el Japón se ha hecho menos estrecha
3. y llegar a crear un imperio en los años anteriores a la guerra,
4. El Japón es una de las naciones más densamente pobladas del mundo.
5. También ha habido un gran movimiento migratorio de japoneses hacia otros países.
6. Este exceso de población ha obligado a los japoneses a través de su historia
7. incorporando a Manchuria, Corea, Formosa, etc., posesiones que perdió



8. a buscar tierras para expandirse
 9. En los últimos años, con motivo de su enorme desarrollo industrial,
 10. al caer vencido por los aliados.
 11. y hoy en día hay recursos para todos.
-
-
-
-
-
-
-
-

5. PÁRRAFO SIN CONECTIVOS

Reelabore el siguiente párrafo utilizando PRONOMBRES y CONECTIVOS que indiquen SECUENCIA TEMPORAL. Elimine las redundancias.

Eliza es una buena estudiante. Eliza estudia en la Universidad de Antioquia. Eliza se levanta a las 5:30 de la mañana. Eliza toma un poco de café, con la intención de despertarse totalmente. Eliza se baña antes de desayunar. Eliza estudia unos treinta minutos antes de sentarse a la mesa. En cinco minutos deja los platos limpios. Eliza se lava los dientes y se perfuma un poco antes de salir en busca del bus. En la esquina, Eliza espera el bus durante varios minutos. Cuando llega el bus, Eliza aborda el bus rápidamente. Eliza llega a la Universidad las 7:45. Eliza se dirige al salón 13-307, el lugar en el cual recibirá su primera clase: Eliza asiste a la clase de matemáticas de 8:00 a 09:45 de la mañana. Eliza va a la cafetería. Eliza se toma un café sin azúcar. A las 10:00, Eliza asiste a su segunda clase: inglés diversificado.

6. INTENCION COMUNICATIVA

Reelabore el siguiente párrafo utilizando las 4 formas de tipología trabajadas en el documento. Utilice diferentes técnicas de cada tipología.



3. SEMIOTICA. EL SIGNO

Competencia comunicativa: Señales, signos y símbolos ¡Vivimos en un mundo de signos!

El Señor Sigma
(Adaptación)

Supongamos que el señor Sigma, en el curso de un viaje a Paris, empieza a sentir molestia en el “vientre”. Utilizo un término genérico, porque el señor Sigma por el momento tiene una sensación confusa. Se concentra e intenta definir la molestia: ¿ardor de estómago? , ¿Espasmo? , ¿Dolores viscerales? , intenta dar un nombre a unos estímulos imprecisos; y darles un nombre los culturiza, es decir, intenta dar, a una experiencia personal propia, una calificación similar en los libros de medicina o en los artículos de periódicos.

Por fin, descubre la palabra que le parece adecuada: esta palabra *vale por* la molestia que siente y dado que quiere comunicar sus molestias al médico, sabe que podrá utilizar la palabra, en vez de la molestia.

El señor Sigma decide pedir hora a un médico, consulta la guía telefónica de Paris; unos signos gráficos precisos le indican quienes son médicos y cómo llegar hasta ellos.

Sale de la casa, busca con la mirada una señal particular que conoce muy bien, entra en un bar. Como sabe que se trata de un bar francés, tiene a su disposición reglas interpretativas del ambiente; busca una escalera que descienda al sótano. Sabe que en todo bar parisino que se respete, allí están los lavabos y los teléfonos. Es decir, el ambiente se presenta como un sistema de signos orientadores que le indican donde podrá hablar.

Sigma decide y se encuentra frente a tres cabinas más bien angostas. otro sistema de reglas le indica cómo ha de introducir una de las fichas que lleva en el bolsillo (que son diferentes, y no todas se adaptan a aquel tipo de teléfono; por lo tanto , ha de leer la ficha X como “ficha adecuada al teléfono de tipo Y) y , finalmente una señal sonora le indica que la línea está libre; esta señal es distinta de la que se escucha en Italia, y por consiguiente ha de poseer otras reglas para “descodificarla”, también aquel ruido *vale por* el equivalente verbal “vía libre”

Ahora tiene delante el disco con las letras del alfabeto y los números; sabe que el médico que busca corresponde a DAN 0019, esta secuencia equivale al nombre del médico, o bien significa “casa de tal” (...)

Sigma marca el número y un nuevo sonido le dice que el número está libre. Y finalmente oye una voz en francés que no es la lengua de Sigma, se las arregla para pedir hora pasando de un código al otro y traduciendo en francés lo que ha pensado en italiano. El médico le da la hora y una dirección. La dirección es un signo preciso de la ciudad, a un



piso preciso de un edificio, a una puerta precisa de este piso; la cita se regula por la posibilidad, por parte de ambos, de hacer referencia a un sistema de signos de uso universal, que es el reloj.

Humberto Eco. Signo, Barcelona. Editorial labo

Reflexiona

Los seres humanos vivimos en un universo de signos. Por esto, su estudio es indispensable para nuestra comunicación; para nuestra necesidad de expresión y de interpretación de los múltiples y complejos mensajes del mundo actual.

El signo es un concepto básico en los estudios del lenguaje y la comunicación; sin embargo, su definición no es fácil, porque, por un lado, el concepto se puede estudiar desde diferentes teorías y por otro, el término no sólo abarca entidades lingüísticas, si no también signos no verbales. Por esto, es necesario establecer la diferencia entre términos que se usan indistintamente como signo, índice, ícono, símbolo, señal.

Actividades: Despues de consultar las diferencias entre estos términos...

1. Extrae del texto *el Señor Sigma* un ejemplo de índice, uno de símbolo y uno de señal.
2. Haz un inventario de los signos (íconos, índices, símbolos y señales) que encuentres en el recorrido de tu casa a la institución educativa.
3. Escribe los símbolos que consideres más representativos de Colombia. ¿Por qué lo son?
4. Analiza una situación de la institución educativa en la que intervengan estudiantes. Observa, distingue y registra los índices espontáneos y los intencionales.

¡Todo tiene su mensaje!

Ahora observa la ilustración:





- ¿Cuántas señales de tránsito hay? ¿Qué están indicando?
- ¿Qué estará comunicando el policía? ¿Por qué?
- ¿Qué profesión tiene la señora vestida de blanco? ¿Por qué lo sabes?
- ¿Qué tipo de música le gustará al joven? ¿Por qué?
- Escribe un pequeño texto en el que describas la situación

4. LITERATURA DEL RENACIMIENTO ESPAÑOL. PROPUESTA PARA LEER A LOS CLÁSICOS DE LA LITERATURA

CERVANTES

El Quijote “heavy” de Mago de Oz

Leemos atentamente la letra de la canción *Molinos de viento* del disco “La leyenda de La Mancha” de Mago de Oz, accesible en la sección: “Discografía” de la [página oficial de Mago de Oz](#) y la aventura de los molinos de viento del capítulo VIII de la primera parte del *Quijote*, que proponemos leer en tipografía original en el [facsímil digital de la edición de 1605](#) o, si se considera demasiado dificultoso, en la [edición anotada de Rico](#) o grabada en [voz de Camilo García Casar](#). Una vez hecho esto, escucharemos la canción siguiendo la letra y pasaremos a contestar individualmente a las siguientes preguntas, que se debatirán posteriormente en grupo.

1. ¿Qué significa la expresión “*luchar contra molinos de viento*”? Razona tu respuesta.
2. Sancho Panza socorre a su amo y le amonesta por no haberle hecho caso cuando le advirtió que los que iba a embestir eran molinos y no gigantes. Don Quijote le contesta en tono imperativo: “*Calla, amigo Sancho...*” y responsabiliza de la desaparición de los gigantes al sabio Frestón, que los ha transformado. ¿Por qué crees que manda callar a Sancho? ¿Para qué piensas que responsabiliza a Frestón de lo ocurrido? ¿Podrías poner ejemplos en los que tú te inventas algún Frestón particular para no asumir algo en lo que sabes que te has equivocado?
3. A partir de la aventura de los molinos, el grupo Mago de Oz compone una canción, interpretando el espíritu quiijotesco. Resume y explica el concepto de la vida que se saca de ella. ¿Compartes la opinión según la cual “*el sueño es la realidad*”? Para contestar a la pregunta reflexiona sobre las diferentes acepciones de la palabra sueño. ¿Crees que don Quijote en esta aventura confunde un sueño con la realidad, inventa otra realidad o aspira a transformar la realidad?
4. Lee el [capítulo LXVII de la segunda parte del Quijote](#) y comenta las diferencias que ves entre este capítulo y el de los molinos de viento. ¿Qué alaba y qué teme Sancho del sueño? ¿Por qué quiere Sancho Panza dormir? ¿Qué idea crees que intenta don Quijote transmitir cuando le dice a Sancho: “*Duerme tú, Sancho, que*



naciste para dormir; que yo, que nací para velar (...)"? ¿Se enfrenta Sancho a la realidad o la rehúye? ¿Crees que con su vida y sus actos el Caballero de la Triste Figura sueña, vela o simplemente vive? Razona tus respuestas.

Defensa de la libertad de la mujer

Estando don Quijote con unos cabreros llegó uno con la noticia de la muerte de un joven estudiante llamado Grisóstomo, fallecido por el desamor de la pastora Marcela. Era esta una hermosísima muchacha rica que, huérfana, creció al cuidado de un tío suyo sacerdote, que decidió casarla al llegar a la adolescencia, eso sí, con su consentimiento y elección: “*porque decía él, y decía muy bien, que no habían de dar los padres a sus hijos estado contra su voluntad*”. La muchacha no solo no se decide por ningún pretendiente, sino que se hace pastora y vive en libertad en medio del campo. Tras ella corrían numerosos mozos requiriéndola en amores, pero a todos desdeñaba. Cuando los amigos del pastor muerto están enterrándolo, aparece Marcela y realiza un precioso discurso defendiendo su inocencia en aquella muerte y su libertad. Se trata de una perfecta pieza de oratoria en la que se efectúa una defensa de los derechos de la mujer en una época en la que esta se encontraba sometida, primero a su padre y, después, a su marido, que, casi siempre, se lo elegían sin su consentimiento. Tras leerlo al final del [capítulo XIV de la primera parte del Quijote](#), contesta a las siguientes preguntas, que, en esta ocasión, proponemos trabajar primero en grupos de tres o cuatro personas y después exponer en común las conclusiones y discutirlas.

1. Nos encontramos ante un discurso en el que Marcela se defiende de las acusaciones que contra ella se han hecho. Se trata, pues, de un texto de tipo argumentativo, en el cual parte de una tesis, ¿cuál es la que pretende defender Marcela?
2. ¿Con cuántos argumentos se defiende y de qué tipo son? Realiza un esquema de la estructura del discurso.
3. ¿Se cierra su defensa con una conclusión final? Si así lo crees, ¿cuál es?
4. ¿Cómo concibe Cervantes el amor y la libertad?
5. Algunos de los grupos escribirán adaptaciones teatrales de este pasaje y realizarán lecturas dramatizadas de las mismas, otros, siguiendo el esquema de la argumentación de Marcela escribirán un discurso defendiendo la necesidad de denunciar todo tipo de violencia de género, tanto verbal como física, y lo expondrán cuidando la entonación y el lenguaje gestual.
6. Leer y relacionar esta historia con [la novela de La Gitanilla](#), una de las famosas novelas ejemplares de Cervantes. ¿Qué comparten estos personajes? ¿Por qué crees que Cervantes defiende con tanto apasionamiento la libertad? (De hecho, al iniciarse el [capítulo LVIII de la segunda parte del Quijote](#) escribió sobre ella estas hermosas palabras: “*La libertad, Sancho, es uno de los más preciosos*



dones que a los hombres dieron los cielos; con ella no pueden igualarse los tesoros que encierra la tierra ni el mar encubre; por la libertad, así como por la honra, se puede y se debe aventurar la vida, y, por el contrario, el cautiverio es el mayor mal que puede venir a los hombres".

El retablo de las maravillas

Repartimos los papeles entre los/as alumnos/as de la clase y realizamos una lectura dramatizada del [entremés del Retablo de las Maravillas](#), que conviene poner en relación con el pasaje del Quijote en el que el Caballero de la Triste Figura arremete contra el [retablo de maese Pedro](#).

1. ¿Qué es un entremés y quién es el primer entremesista célebre de la Literatura española? ¿Qué otros entremeses escribió Cervantes? ¿Y obras teatrales en general?
2. Realizar un resumen del argumento del entremés leído y señalar y comentar los temas que trata en el mismo. ¿Por qué crees que insiste Cervantes tanto en ellos?
3. ¿Hasta qué punto la televisión puede actuar sobre la sociedad como un moderno retablo de las maravillas? Reflexiona por escrito sobre las posibilidades de manipulación de los medios de comunicación y sus peligros.
4. Escribir un breve cuadro dramático basado en la idea del entremés, pero con un "retablo de las maravillas" actual, capaz de hacernos ver lo que no vemos y representarlo, bien con alumnos/as o a través de marionetas. (Sería interesante recuperar en la escuela el teatro de marionetas, injustamente relegado como un género teatral menor e infantil, cuando en los siglos XVI y XVII gozaba de gran predicamento social y cultural. Además, suele servir para que ocultos tras el retablillo se atrevan a ponerle voz a los personajes alumnos y alumnas particularmente tímidos).
5. ¿Cómo reconocemos un texto dramático? Definirlo y señalar sus características.
6. ¿Cuáles consideras que son las finalidades del teatro? ¿Crees que es un mero pasatiempo? ¿Qué le pedirías a una obra teatral para ir a verla? Debatir sobre la crisis y el futuro del teatro en la sociedad actual.
7. Realiza por escrito una presentación de la figura de Cervantes basándote en los temas que le obsesionan y en la vigencia de los mismos en la actualidad.

Enlaces fundamentales para estudiar y leer a Cervantes

- [Cervantes en la Biblioteca Virtual Cervantes](#)
- [Enlaces cervantinos sugeridos por Centro de Estudios Cervantinos](#)
- [Guía de recursos electrónicos para leer y estudiar a Cervantes](#)



- [Obras completas de Cervantes en Internet](#)
- [Obras de Cervantes leídas](#)



FRANCISCO DE QUEVEDO

Es uno de esos clásicos españoles más citado que leído, del que aún no disponemos de unas obras completas definitivas; se ha publicado su poesía original por parte de José Manuel Blecua y se ha iniciado recientemente la publicación de sus obras completas, que esperamos superen en rigor filológico a las de Fernández Guerra de 1852 y 1859 y las posteriores de Astrana Marín y Felicidad Buendía. De momento, solamente han aparecido los dos primeros volúmenes con las obras crítico-literarias y satírico-morales. Aunque habrá que esperar años para que el proyecto se complete, hay buenas ediciones de algunos de sus textos, fundamentalmente de la prosa festiva, el *Buscón*, los *Sueños*, *La hora de todos y la Fortuna con seso*, el *Chitón de las tarabillas*, *Discurso de las privanzas*, *Execración de la fe católica*, *Mundo caduco*, *Lince de Italia*, *Vida de San Pablo*. Con todo, las nuevas tecnologías nos permiten hoy poder acceder a la mayoría de sus textos a través de la [Biblioteca Virtual Cervantes](#), sin necesidad del peregrinaje de antaño por diversas bibliotecas y las tediosas esperas hasta que nos traían el viejo volumen. Quien hoy no lo lee ya no es porque no puede, sino porque no quiere.

.

La vida buscona

La vida del Buscón, llamado don Pablos, ejemplo de vagamundos y espejo de tacaños es, sin duda, la obra más conocida de Quevedo. Se encuentra entre las primerizas de Quevedo, que la pudo empezar a escribir hacia 1603. Pronto corrió manuscrita e hizo las delicias de los lectores, que no pudieron verla impresa hasta 1626, si bien su autor nunca la reconoció como suya para evitarse problemas con la Inquisición, ante la que denunciaron buena parte de sus obras sus enemigos.

- Vamos a ver en primer lugar cómo es la [primera edición de 1626](#). Tras curiosear un poco por ella para familiarizarnos con la contemplación de un libro original en facsímil digital, seleccionaremos el capítulo V en una [edición actual](#).
- Primero leemos el capítulo personalmente y en silencio, consultando en el [Diccionario de la Academia en línea](#) (nada más entrar en la página primera opción del menú de la izquierda) aquellas palabras cuyo significado desconozcamos. Terminada la lectura individual leemos en grupo el texto en voz alta, haciendo una puesta en común de las dudas y dificultades surgidas, que serán solucionadas con los datos encontrados y las explicaciones del profesor.
- Resumimos en no más de diez líneas el argumento del capítulo.



- ¿Cuál crees que es el tema?
- ¿En qué persona está escrito y qué tipologías textuales emplea?
- ¿Qué recursos lingüísticos y retóricos emplea para crear efectos irónicos y burlescos?
- ¿Ocurren hoy en los Institutos y colegios cosas parecidas a las que sufre don Pablos? ¿Qué opinión te merecen tales acosos?

Para finalizar esta parte dedicada al Buscón recomendamos leer entre todos en voz alta al menos otro capítulo, que bien podría ser el [capítulo VII](#).

Poemas satíricos

Casi todos hemos oído o leído alguna vez el soneto *A un hombre de gran nariz*, que según algunos le dedicó al cura párroco de El Fresno de Torote, que la lucía en su cara para sorpresa y regodeo de cuantos le conocían. Curiosamente, aunque Quevedo era patizambo (*tartamudo de los pies* según él y *Patacoja* según Ruiz de Alarcón, al que nuestro poeta regalaba con el apodo de *Corcovilla* por ser jorobado), miope (*Poeta de Cuatro Ojos* se llamó a sí mismo) y alguna vez manifestó la necesidad de no burlarse de tales defectos corporales porque *fuerá inhumanidad y mal uso de razón censurar ni vituperar*, no siempre fue cuidadoso y arremetió sin piedad contra las deficiencias propias y ajenas.

- Seleccionamos a Quevedo y buscamos el soneto a la nariz en una buena [antología poética digital](#), donde podemos acceder a gran cantidad de poemas de lo mejor de la Literatura en lengua castellana. Tras leerlo, escúchalo recitado en la [Biblioteca Virtual Cervantes](#) para contestar a las preguntas que hacemos sobre él.
- ¿Qué recursos literarios emplea Quevedo para construir su burla al hombre de gran nariz?
- ¿Cuál es la intención del poema?
- Se leerá y escuchará "[Poderoso caballero es don Dinero](#)", bien en este recitado o en la célebre interpretación de Paco Ibáñez, que también canta: ("Pues amarga la verdad").
- Tras explicar convenientemente el significado del texto del dinero escuchamos la canción "Consumo gusto" del grupo SKA-P y debatiremos sobre la actualidad de los temas de Quevedo y su manera de ver al hombre y a la sociedad.
- Con ayuda del profesor selecciona en la antología anteriormente sugerida otros poemas satíricos de Quevedo. Puedes escuchar otros cuantos en la Biblioteca Virtual Cervantes, tanto humorísticos como serios:
 - "[A Apolo siquiendo a Dafne](#)"
 - "[Hastío de un casado al tercer día](#)"
 - "[Mujer puntiaquda con enaguas](#)"
 - "[Prefiere la hartura y sosiego mendigo a la inquietud magnífica de los poderosos](#)"
 - "[El casado se ríe del adultero que le paga al gozar con suyo lo que a él le](#)"



sobra"

Imitando a Quevedo

- Desde sus años de estudiante en Alcalá de Henares a Quevedo le acompañó la fama y la leyenda de juerguista, pendenciero y aficionado a los tacos, que a veces ha hecho olvidar que fue un hombre tremadamente culto y poco amigo de perder el tiempo, por cuyo paso tenía una auténtica obsesión. Por eso no soportaba ni la ociosidad, ni a los ociosos, ni a los necios, y escribió muchas páginas burlándose de las cosas sin sentido que hacemos los seres humanos. Una de esas obras festivas se titula: *Origen y definición de la necedad, con anotaciones a algunas necedades de las que se usan*. En ella da cuenta de sandeces que se hacen como las siguientes:

(3) Sacar el lienzo y sonarse las narices, habiendo comenzado algún discurso o plática, necedad azafranada; y si alguna vez se divirtiere en la conversación de recogerle haciendo alarde y mirándolo la superfluidad del celebro que quedó en él, porquería y asquerosa resolución

(4) El preguntar uno a otro cuando le entra a visitar, habiendo visto locupación en que está: “¡Qué hace vuesa merced?”, necedad aventajada.

(7) Preguntar una persona a otra, viéndole con muestras de salud entera, que cómo está, superfluidad parece en medio de necedad; siendo más propio decir: “Huélgome de veros con salud”.

(9) El deshollinarse y escombrarse uno con los dos dedos las narices estando en conversación, necedad lampreada; y si hiciere hormigos y fideos de lo verde y seco del remanente, declárese juntamente porquería de lomo.

(12) Si alguno interrumpiere el discurso o plática por alguno comenzada en conversación, quede declarado por semitonto del ABC de la cortesía; la segunda vez por necio alcoholado en tinto, habrador de ventaja y sobresaliente de la baraja de los necios; y a la tercera sea acusado que ignora la puerte por donde se entra a los términos cortesanos.

(26) Declárarse por necio de ijada al que se ríe del que pregunta y aprende, procurando la especulación de las cosas y su fin. Pónesele, además desto, perpetuo silencio en el voto de ninguna dellas, por la poca estimación que hace de su poco conocimiento, sin el cual es imposible dar a ninguna el lugar que pide y merece.

- ¿Qué finalidades aparte de entretenerte crees que pretende Quevedo con obras como de la que recogemos en estos fragmentos? Justifica tu respuesta.
- Busca quién era Horacio y comenta si crees que su intención de deleitar enseñando se cumple en las obras festivas y satírico-burlescas de Quevedo



- Piensa cinco necesidades que se hagan hoy y escríbelas imitando el estilo y la intención de Quevedo.

El otro Quevedo

En este apartado simplemente proponemos unos textos de Quevedo poco utilizados que pueden servir para reflexionar sobre asuntos siempre de actualidad como: el racismo, la situación de la mujer y la tiranía. Podríamos haber elegido otros para ver su reivindicación de la valoración del hombre por sus méritos: “[toda la sangre, hidalgillo, es colorada](#)”, escribió en el *Sueño de la Muerte* o su defensa de los pobres y la obligación de la sociedad y de la Iglesia de devolverles lo que se les ha arrebatado.

• Defensa de los negros:

“Los negros se juntaron para tratar de su libertad, cosa que tantas veces han solicitado con veras. Covocáronse en numeroso concurso. Uno de los más principales, que entre los demás interlocutores bayetas era negro limiste, y había propuesto esta pretensión en la Corte Romana, dijo:

- Para nuestra esclavitud no hay otra causa sino la color, y la color es accidente, y no delito. Ciento es que no dan los que nos cautivan otro color a su tiranía sino nuestro color, siendo efecto de la asistencia de la mayor hermosura, que es el sol (...) ¿Por qué no consideran los blancos que si uno de nosotros es borrón entre ellos, uno de ellos será mancha entre nosotros? (...) De nuestra tinta han florecido en todas edades hombres admirables en armas y letras, virtud y santidad; no necesita su noticia que yo refiera su catálogo (...) Nuestras mujeres solas, contentas con su tez anochecida, saben ser hermosas a escuras, y en sus tinieblas, con la blancura de los dientes esforzada en lo tenebroso, imitan, centelleando con la risa, las galas de la noche. Nosotros no desmentimos las verdades del tiempo, ni con embustes asquerosos somos reprehensión de la pintura de los nueve meses. ¿Por qué, pues, padecemos desprecios y miserable castigo?”

• Denuncia de la tiranía:

“El Gran Señor, que juzga a desautoridad que sus vasallos oyán su voz y traten su persona (...) hizo señas muda para que oyese a un Morisco (...) El Morisco (...) dijo:

- (...) Y para que se consiga proponemos que, para gloria desta nación (...) dotar Universidades y Estudios, señalar premios a las letras (...) Lo segundo, que se admita y practique el derecho y leyes de los romanos (...)

Se levantó Sinán Bey (...) y encendido en coraje rabioso dijo:

- (...) Perro, las monarquías con las costumbres se fabrican, se mantienen; siempre las han adquirido capitales, siempre las han corrompido



bachilleres(...) En la ignorancia del pueblo está seguro el dominio de los principes: el estudio, que los advierte, los amotina; vasallos doctos, más conspiran que obedecen, más examinan al señor que le respetan; en entendiéndole osan despreciarle; en sabiendo qué es libertad, la deseán (...) El estudio hace que se busque la paz, porque la ha menester, y la paz procurada induce la guerra más peligrosa(...)

El Gran Señor, cogido de la HORA (...) con voz enojada dijo:

- (...)Yo elijo ser llamado bárbaro vencedor, y renuncio que me llamen docto vencido; saber vencer ha de ser el saber nuestro, que **pueblo idiota es seguridad del tirano.**"

(QUEVEDO, Francisco de, *La Hora de todos y la Fortuna con seso*)

• **Defensa de la mujer:**

Quevedo cuenta con fama bien merecida de misógino por algunos textos dedicados a las mujeres, pero frecuentemente se olvida el que te proponemos leer. Parece que nuestro escritor frecuentó la amistad de mujeres ilustradas como Mirena Riqueza: María Enríquez de Guzmán, a la que envió en abril de 1622 su *Sueño de la Muerte*, Ana Castro Egas, de la que prologó en 1629 su: *Eternidad del rey Felipe III Nuestro Señor, el Piadoso. Discurso de su vida y santas costumbres*, que, por cierto, incluye poemas de otras mujeres, o la duquesa de Nájera, hacia la que declara su admiración intelectual en una carta al duque de Osuna. ¿Y qué decir de su poesía amorosa, que no tratamos en estas actividades, pero que no conviene olvidar? Como en tantos asuntos, actitudes contrapuestas en Quevedo, que no es hombre de una sola pieza ni fácil de abordar en su pensamiento (sea político, social, religioso, amoroso...)

"Tiranos, ¿por cuál razón, siendo las mujeres, de las dos partes del género humano, la una, que constituye mitad, habéis hecho vosotros solos las leyes contra ellas, sin su consentimiento y a vuestro albedrío? Vosotros nos priváis de los estudios, por envidia de que os excedamos; de las armas, por temor de que seréis vencimiento de nuestro enojo los que lo sois de nuestra risa. (...) El adulterio en nosotras es delito de muerte, y en vosotros entretenimiento de la vida(...) No hay sentido nuestro que por vosotros no esté encarcelado: tenéis con grillos nuestros pasos, con llave nuestros ojos (...) Hoy es día en que se ha de enmendar esto, o con darnos parte en los estudios y puestos de gobierno, o con oírnos y desagraviarnos de las leyes establecidas, instituyendo algunas en nuestro favor, y derogando otras que nos son perjudiciales"

(QUEVEDO, Francisco de, *La Hora de todos y la Fortuna con seso*)

- Hay mucha información de Quevedo en la [Biblioteca Virtual Cervantes](#) para que amplíes tus conocimientos.



SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPIO DE MEDELLIN

INSTITUCIÓN EDUCATIVA YERMO Y PARRES

Resolución 16322 del 27 de noviembre de 2002 Nit 811018723-8



GARCILASO DE LA VEGA

Presentamos en este artículo cinco poemas de acompañados de breves comentarios..

Declaración de amor

**INSTITUCIÓN EDUCATIVA YERMO Y PARRES**

Resolución 16322 del 27 de noviembre de 2002 Nit 811018723-8



Como es sabido, Garcilaso de la Vega es uno de los grandes poetas amorosos de la Literatura española. El soneto V que ofrecemos más abajo se inicia con la evocación del momento en el que la contemplación del rostro de su amada (probablemente Isabel Freire) le produce tal conmoción que desde ese instante ella se convierte no solo en su razón de amor, sino también en su razón poética. No es que ella le inspire sus versos, sino que de su belleza nace la misma poesía. En realidad, él se siente incapaz de comprender tanta grandeza, pero decidido a dedicarle su vida y a dejarse llevar como si fuera una especie de médium. Al fin y al cabo, para quererla nació, están hechos el uno para el otro: ella es la razón de su existencia. No solo le declara su amor, sino que le promete fidelidad absoluta.

Se trata de un soneto típicamente renacentista, con un fuerte neoplatonismo inspirado en los *Diálogos de amor* de León Hebreo. En los cuartetos domina un tono de serena reflexión, que da paso al sentimiento un tanto desbordado de los tercetos, quizás dos de los más hermosos de la lírica española. Esa distribución dota a la composición de equilibrio, de medida, de perfección.

Se recomienda, como toda poema, que sea leído en voz alta un par de veces, dándole entonación y explicándolo debidamente. A continuación es el momento de la lectura silenciosa e individual.

Escrito'stá en mi alma vuestro gesto
y cuanto yo escribir de vos deseо:
vos sola lo escribistes; yo lo leo
tan solo que aun de vos me guardo en esto.

En esto estoy y estaré siempre puesto,
que aunque no cabe en mí cuanto en vos veo,
de tanto bien lo que no entiendo creo,
tomando ya la fe por presupuesto.

Yo no nací sino para quereros;
mi alma os ha cortado a su medida;
por hábito del alma misma os quiero;

cuanto tengo confieso yo deberos;
por vos nací, por vos tengo la vida,
por vos he de morir, y por vos muero.

- ¿Qué significan: “gesto”, “guardarse de”, “presupuesto”, “hábito”?
- ¿Dirías que hay cierta hiperbolización en la expresión de los sentimientos? ¿En qué versos?
- Fíjate en los dos versos finales. Hay una correlación entre la primera parte de cada uno: “*por vos nací*” / “*por vos he de morir*” y la segunda: “*por vos tengo la vida*” / “*y por vos muero*”. Tal recurso se denomina paralelismo.
- ¿Crees que tienen vigencia hoy estos versos? Razona tu respuesta.



Miradas que matan

Se trata de un poema muy filosófico a través del que se intenta racionalizar el amor, explicar cómo se produce a partir del lenguaje de la mirada. En los cuartetos describe cómo de los ojos de la amada salen “espiritus vivos”, que se dirigen a los del amado, para llegar hasta su corazón, que es donde según la filosofía escolástica se formaban los llamados “cuerpos sutiles”, (tales “espiritus” lo son) usados por el alma, en este caso, para enamorar. Así, de los ojos del enamorado salen miradas de respuesta, que esperan una correspondencia. Tal juego de complicidades visuales entre los enamorados alimenta el amor y se graba en el alma.

Por eso, cuando el ser querido no se halla presente, la memoria, una de las potencias del alma, lo evoca. En los tercetos describe la impotencia, el dolor, la frustración que experimentan sus “espiritus” ante la ausencia de las miradas de su enamorada.

Para sentir del poema piense el lector en las sensaciones que experimenta cuando recibe las miradas de alguien que le gusta y en cuánto desea volver a sentirlo cuando hace tiempo que no ve a esa persona. Así será más fácil comprender los versos de Garcilaso.

De aquella vista pura y excelente
salen espiritus vivos y encendidos,
y siendo por mis ojos recibidos,
me pasan hasta donde el mal se siente;

éntanse en el camino fácilmente
por do los mios, de tal calor movidos,
salen fuera de mí como perdidos,
llamados d'aquel bien que 'stá presente.

Ausente, en la memoria la imagino;



mis espíritus, pensando que la vían,
se mueven y se encienden sin medida;

mas no hallando fácil el camino,
que los suyos entrando derretían,
revientan por salir do no hay salida.

- Hay una canción de “Estopa” titulada “Ojitos rojos”, cuya letra dice en un momento: “*Y te veo con los ojos cerrados / te sueño con los ojos abiertos*”. El estribillo no es otro que: “*Me rajo si me ojeas de reojo / de lejos me cojo una jarra y me mojo / que tus ojitos rojos me ponen*”. Comenta las semejanzas entre ese “poner” los ojitos rojos y los “espíritus vivos” de Garcilaso.
- Con un estilo de música completamente distinto puedes escuchar una canción de “Hombres G” que lleva por título “Te vi”, donde se coincide en el tratamiento del tema del intercambio de miradas. ¿Qué papel crees que desempeña el lenguaje no verbal en las relaciones humanas? ¿Cómo justificarías que coincidan músicos actuales tan distintos con un poeta del siglo XVI al tratar el tema de la mirada?
- Lee en www.bauleros.org/ojos.html el célebre madrigal “Ojos claros, serenos” de Gutiérrez de Cetina y compáralo con el poema de Garcilaso.

**Carpe diem**

Si hubiera que elegir un solo soneto para explicar rápidamente la mentalidad del hombre renacentista quizá habría que elegir el “Soneto XXIII” de Garcilaso, en el que es posible observar la *imitatio* de un verso atribuido a Ausonio: “*Collige, virgo rosas...*”, una invitación al gozo (*carpe diem*), el tópico idealizado de la mujer renacentista y la serenidad y reflexión propias del que aspira a imitar a los clásicos y a los grandes humanistas.

Hágase en esta ocasión una lectura silenciosa e individual para contestar a las preguntas propuestas

En tanto que de rosa y d'azucena
se muestra la color en vuestro gesto,
y que vuestro mirar ardiente, honesto,
con clara luz la tempestad serena;

y en tanto que'l cabello, que'n la vena
del oro s'escogió, con vuelo presto
por el hermoso cuello blanco, enhiesto,
el viento mueve, esparce y desordena:

coged de vuestra alegre primavera
el dulce fruto antes que'l tiempo airado
cubra de nieve la hermosa cumbre.

Marchitará la rosa el viento helado,
todo lo mudará la edad ligera
por no hacer mudanza en su costumbre

- Fíjate atentamente cómo en los cuartetos describe físicamente a su amada. ¿En qué partes se fija? ¿Cómo dirías que es tras la lectura?
- ¿A qué la invita en el primer terceto? Justifica tu respuesta.
- En el segundo terceto da la razón moral para justificar su invitación anterior. ¿Cuál es esa justificación?
- ¿Crees que esa mujer que describe responde a una realidad o a un modelo idealizado? ¿Existen hoy modelos ideales de mujeres y de hombres que se difundan a través de los medios de comunicación? ¿Qué consecuencias negativas puede tener confundir modelos ideales con la realidad?

En la presentación que realizamos del poema hemos seleccionado un fragmento del famoso “Nacimiento de Venus” de Botticelli, aunque le hubiera venido muy bien también “La Primavera” del mismo autor, fácilmente localizable en Internet. Al aunar el poema y el rostro de Venus se capta mucho mejor la idealización neoplatónica de la belleza femenina, así como la serenidad. Tras la contemplación y relectura del soneto a través de la presentación resultaría muy productivo debatir sobre la idealización de la belleza e incluso comparar las mujeres de la poesía y de la pintura renacentista con las de muchos anuncios publicitarios en los que se reproducen más o menos imágenes semejantes de mujeres, incluso con sus melenas al viento.



SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPIO DE MEDELLIN

INSTITUCIÓN EDUCATIVA YERMO Y PARRES

Resolución 16322 del 27 de noviembre de 2002 Nit 811018723-8





Garcilaso rallado

- Elegimos el adjetivo rallado, no incluido en el DRAE, pero cuya acepción entre los jóvenes como sinónimo de turbado, obsesionado, sí recoge el Diccionario Clave de SM.

En este poema Garcilaso expresa de una forma más desagarrada sus emociones y sentimientos, si bien conviene reparar en cómo refrena ese desgarrón para impedir que se rompa la serenidad a la que está obligado todo renacentista.

Un rato se levanta mi esperanza,
mas cansada d'haberse levantado,
torna a caer, que deja, a mal mi grado,
libre el lugar a la desconfianza.

¿Quién sufrirá tan áspera mudanza
del bien al mal? Oh corazón cansado,
esfuerza en la miseria de tu estado,
que tras fortuna suele haber bonanza!

Yo mismo emprenderé a fuerza de brazos
romper un monte que otro no rompiera,
de mil inconvenientes muy espeso;

muerte, prisión no pueden, ni embarazos,
quitarme de ir a veros como quiera,
desnudo espiritu o hombre en carne y hueso.

- ¿Cómo logra el poeta no caer en el pesimismo?
- ¿Crees que mantiene la estructura equilibrada entre cuartetos y tercetos en este soneto? ¿Cómo lo consigue?
- ¿Qué significado le darías al terceto final?

Acompañamos los versos en esta ocasión con un fragmento de “Damone se lamenta de su amor no correspondido” de Andrea Previtali.



SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPIO DE MEDELLIN

INSTITUCIÓN EDUCATIVA YERMO Y PARRES

Resolución 16322 del 27 de noviembre de 2002 Nit 811018723-8





Dafne transformada y Garcilaso enamorado

Antes de acercarse al poema sugerimos leer con ayuda del profesor la fábula mitológica de Apolo y Dafne en *Metamorfosis* de Ovidio, obra fundamental en la que se inspiraron poetas, pintores y músicos renacentistas. Se encuentra en Internet en [Cervantes virtual](#).

Es importante captar cómo Garcilaso consigue en ocho versos describir con gran vivacidad y dinamismo la transformación de Dafne en laurel y en seis la perplejidad, el dolor y la impotencia de Apolo ante la bella reducida a árbol. Difícilmente se puede concentrar tanto dramatismo e intensidad poética en tan pocos versos. Se trata de una auténtica joya literaria, perfecta por su combinación de esteticismo y lirismo, que, además, nos ofrece un claro ejemplo del uso de la mitología clásica en la poesía renacentista.

A Dafne ya los brazos le crecían
y en luengos ramos vueltos se mostraban;
 en verdes hojas vi que se tornaban
los cabellos qu'el oro escurecían;

de áspera corteza se cubrían
los tiernos miembros que aun bullendo 'staban;
los blancos pies en tierra se hincaban
y en torcidas raíces se volvían.

Aquel que fue la causa de tal daño,
a fuerza de llorar, crecer hacia
este árbol, que con lágrimas regaba.

¡Oh miserable estado, oh mal tamaño,
que con llorarla crezca cada día
la causa y la razón por que lloraba!

- ¿Qué crees que pretende expresar el poeta en este soneto?
- Si como algunos críticos creen este poema lo escribe tras la muerte de su amada Isabel Freire, ¿cómo afectaría ese hecho a la interpretación del texto?
- ¿Qué crees que aporta la mitología a la expresión de los sentimientos personales del toledano?

A pesar de que Garcilaso pudo ver en Italia el “Apolo y Dafne” de Pollaiolo, hemos preferido ofrecer la soberbia escultura de Bernini, ejemplo de perfección escultórica y uno de los trabajos más sugerentes de su autor.

Como complemento de la lectura con imágenes de Garcilaso sería buen ejercicio que los alumnos montaran por parejas una diapositiva con un poema de Garcilaso o de algún otro poeta renacentista y un cuadro alusivo. Para ello puede acudirse a la biblioteca de textos de www.cervantesvirtual.com, a las páginas dedicadas a Garcilaso: www.garcilaso.org, www.cvc.cervantes.es, a las explicaciones de Arte de www.artehistoria.com. Útiles serán también las páginas de las grandes pinacotecas, fácilmente accesibles a través de los buscadores convencionales.



LOPE DE VEGA

Para acercar la figura de Lope de Vega a los adolescentes la mejor manera es hacerlo partiendo de una exposición de su ajetreada vida amorosa para pasar a continuación a leer algunos poemas, primero en grupo y luego individualmente para realizar las actividades, cuyas respuestas deberían discutirse en grupo, con una nueva lectura de los textos.

Actividad I. ¿Qué es el amor?

Lee el poema de Lope de Vega que te proponemos a continuación y contesta a las siguientes preguntas:

- ¿Siente Lope de Vega el amor como placer o como dolor? Razona tu respuesta.
- ¿Dirías que Lope se encuentra sereno o confuso cuando escribe el poema? ¿Por qué?
- ¿Ante el texto cómo definirías a su autor: optimista o pesimista, equilibrado o desequilibrado? ¿Por qué?
- ¿Te identificas con esta definición de amor?



Desmayarse, atreverse, estar furioso
áspero, tierno, liberal, esquivo,
alentado, mortal, difunto, vivo,
leal, traidor, cobarde y animoso;

no hallar fuera del bien centro y reposo,
mostrarse alegre, triste, humilde, altivo,
enojado, valiente, fugitivo,
satisfecho, ofendido, receloso;

huir el rostro al claro desengaño,
beber veneno por licor suave,
olvidar el provecho, amar el daño;

creer que un cielo en un infierno cabe,
dar la vida y el alma a un desengaño:
esto es amor: quien lo probó lo sabe

Lope de Vega



Actividad II. Lope de Vega y Hombres G

Lucinda o Camila Lucinda llamó poéticamente Lope a Micaela Luján, una conocida actriz de la época que fue amante suya durante varios años, y que le dio varios hijos. La llamó “divino basilisco, lince hermoso, salteadora gentil, monstruo amoroso”. Vamos, que el buen Lope estaba loquito por sus huesos, tanto como el cantante de Hombres G en la canción “Te quiero”, cuya letra entregaremos con el poema de Lope y que escucharemos antes de pasar a la lectura del clásico y a contestar a las preguntas.

- Para entender un verso del poema es necesario que busques quién era Eróstrato. Tras hacerlo, lee la composición completa e intenta explicar qué significa eso de que le basta abrasar a su amada para ser Eróstrato. ¿Por qué crees que les atrae tanto la mitología a los escritores del siglo XVII?
- ¿Expresa sus sentimientos con moderación o con exageración?
- ¿En qué se parecen el soneto de Lope y la canción de Hombres G? ¿Por qué crees que expresan sentimientos tan semejantes autores tan dispares y tan alejados en el tiempo?

Ya no quiero más bien que sólo amaros,
ni más vida, Lucinda, que ofreceros
la que me dais, cuando merezco veros,
ni ver más luz que vuestros ojos claros.

Para vivir me basta desearos,
para ser venturoso, conoceros;
para admirar el mundo, engrandecerlos,
y para ser Eróstrato, abrasaros.

La pluma y lengua, respondiendo a coros,
quieran al cielo espléndido subiros,
donde están los espíritus más puros;

que entre tales riquezas y tesoros,
mis lágrimas, mis versos, mis suspiros
de olvido y tiempo vivirán seguros.

Lope de Vega



Actividad III. La calavera enamorada

Se invita a los alumnos y alumnas a que enumeren los nombres de los actores y actrices, cantantes, modelos... que a su juicio son más guapos y guapas y que más gustan físicamente a la gente. A continuación se les invita a que se imaginen una calavera y se les hace reflexionar sobre cómo pudo pertenecer a un hombre o a una mujer tan guapos o más que los que acaban de enumerar. Se les pregunta por las sensaciones que experimentan al pensarlo y se les comenta que eso debió de ser lo que experimentó Lope al escribir el soneto que leerán a continuación, ejemplo evidente del desengaño barroco.

A una calavera

Esta cabeza, cuando viva, tuvo
sobre la arquitectura de estos huesos
carne y cabellos, por quien fueron presos
los ojos que, mirándola, detuvo.

Aquí la rosa de la boca estuvo,
marchita ya con tan helados besos;
aquí los ojos de esmeralda impresos,
color que tantas almas entretuvo.

Aquí la estimativa en que tenía
el principio de todo el movimiento,
aquí de las potencias la armonía.

¡Oh hermosura mortal, cometa al viento!,
¿dónde tan alta presunción vivía
desprecian los gusanos aposento?

- ¿Qué figuras literarias son “rosa de la boca” y “ojos de esmeralda” y qué crees que pretende expresar el poeta con ellas?
- ¿Cuál dirías que es el tema del poema?
- ¿Por qué no hubiera podido escribir este poema un renacentista? Razona tu respuesta.
- ¿Cómo explicarías este desengaño y pesimismo en un hombre como Lope, con tanto éxito con las mujeres?



5. LEXICO

EJERCICIOS DE SINÓNIMOS

APAREAMIENTO

Seleccione el sinónimo adecuado a la palabra subrayada y colóquelo en el paréntesis. Utilice el diccionario para realizar este ejercicio de vocabulario.

1. Era una persona abyecta.
2. Regiones yermas.
3. Solía zaherir a sus amigos.
4. Todos veneraban al Zahorí.
5. Lo consideraban un Zafío.
6. No tenía ninguna verecundia.
7. Era un niño muy travieso.
8. Actuar con sinceridad.
9. Había setos en el camino.
10. Fueron apresados los sicarios.
11. Es un sesudo pensador.
12. Disciplina draconiana.
13. La época de la senectud.
14. Persona demasiado sensible.
15. Compró un valioso semental.
16. Interesante exordio.
17. Es un avezado cazador.
18. El camino estaba expedito.
19. Vargas Vila vivió en el exilio.
20. Un pródigo gobernante.
21. Una verdadera proeza.
22. Conceder amnistía.
23. Estaba completamente exánime.
24. La acusaron de pederastia.
25. La decisión fue unánime.
26. Un excelsa bardo.
27. Columbrar el peligro.
28. Subvertir el orden.
29. Vive en los arrabales.
30. Padecía de misoginia.
31. Fue un discurso incisivo.
32. Es un insigne funcionario.
33. En forma incoherente.



34. Vivió como un indigente.

35. Tenía una barbacoa.

- () 1. Ginecofobia.
- () 2. Vejar.
- () 3. Suburbios.
- () 4. Vil.
- () 5. Libre.
- () 6. Adivino.
- () 7. Inhabitadas.
- () 8. Zote.
- () 9. Punzante.
- () 10. Preclaro.
- () 11. Tugurio.
- () 12. Alterar.
- () 13. Heroicidad.
- () 14. Vergüenza.
- () 15. Pordiosero.
- () 16. Percibir.
- () 17. Zarpas.
- () 18. Rigurosa.
- () 19. Efusión.
- () 20. Zarandillo.
- () 21. Inconexo.
- () 22. Proemio.
- () 23. Vetustez.
- () 24. Esbirros.
- () 25. Ducho.
- () 26. Aedo.
- () 27. Hiperestésico.
- () 28. Total.
- () 29. Sodomía.
- () 30. Laxo
- () 31. Talentoso.
- () 32. Dadivoso.
- () 33. Reproductor.
- () 34. Extrañamiento.
- () 35. Gracia.

**SELECCIÓN DE SINÓNIMOS:**

Señale el sinónimo correspondiente a cada palabra:

1- IMPULSIVO

- a) vehemente b) precavido
- c) sosegado d) inteligente

2- DICTADURA

- a) política b) autocracia
- c) demagogia d) poderío

3- FRÁGIL

- a) duro b) cuidadoso
- c) fuerte d) rompible

Señale la palabra que no es sinónima de la presentada como modelo:

4- LLANURA

- a) Repecho b) planicie
- b) meseta d) esplanada

5- OCULTO

- a) latente b) notorio
- c) encubierto d) velado

6- INFRINGIR

- a) desacatar b) quebrantar
- c) prohibir d) desobedecer

Señale los sinónimos de:

7- CALMA Y DIALOGO

- a) tempestad-monólogo
- b) bochorno-conversación
- c) tormenta-soliloquio
- d) temporal-entrevista

8- DULCE Y EDUCADO

- a) azucarado-inculto



- b) amargo-instruido
- c) almibarado-culto
- d) meloso-rudo

9- PERDER Y PERMANECER

- a) encontrar-seguir
- b) extraviar-continuar
- c) olvidar-juntar
- d) traspapelar-transformar

Señale la pareja de palabras sinónimas:

- 10-** a) rápido-raudo
b) sepultar-exhumar
c) extinguir-inflamar
d) modestia-vanidad

- 11-** a) destierro-juicio
b) egoísmo-caridad
c) gasto-cobro
d) faz-semblante

- 12-** a) justo-unión
b) inventario-relación
c) invierno-estío
d) fijo-inestable

Señale la pareja de palabras que no sean sinónimas:

- 13-** a) felicidad-dicha
b) continuo-persistente
c) ameno-anodino
d) incompleto-parcial

- 14-** a) beneficioso-daño
b) indolencia-pereza
c) soportar-aguantar
d) avanzar-progresar

- 15-** a) sano-saludable



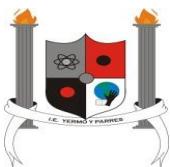
SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPIO DE MEDELLIN

INSTITUCIÓN EDUCATIVA YERMO Y PARRES

Resolución 16322 del 27 de noviembre de 2002 Nit 811018723-8



- b) ascetismo-austeridad
- c) nunca-jamás
- d) alabar-maldecir



SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPIO DE MEDELLIN

INSTITUCIÓN EDUCATIVA YERMO Y PARRES

Resolución 16322 del 27 de noviembre de 2002 Nit 811018723-8

